

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Natalia Chueca Muñoz (Presidenta)
D. Alfonso Mendoza Trell

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Victor Manuel Serrano Entío

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Ana Becerril Mur
D. Alfonso Gómez Gámez

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Alberto Cubero Serrano

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

D. Fernando Rivarés Esco

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Carmen Rouco Lalieta

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se reúne la M. I. Comisión de Servicios Públicos y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste, también, D^a Carolina Andreu Castel, Concejala del Grupo Municipal Popular.

Asisten, asimismo, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicho Servicio, D^a M.^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

EXPEDIENTES A ESTUDIO, INFORME O CONSULTA DE PLENO (1 asuntos a tratar)

2. [0021021/2022] [Papel] Aprobar definitivamente el nuevo Plan municipal de Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza, según el texto que obra como Anexo al presente acuerdo.

Sra. Presidenta: Sí. Tiene la palabra el señor Mendoza.

Sr. Mendoza Trell: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Muy brevemente, simplemente por informarles, como recordarán todos ustedes, el Plan Municipal de Protección Civil ya vino en su momento a la Comisión de Servicios Públicos. Siguiendo los trámites, una vez que fue aprobado por unanimidad, pasó al Pleno Municipal, donde también fue ratificado por unanimidad. Y el penúltimo de los trámites era que tenía que ser convalidado, homologado, por la Comisión del Gobierno de Aragón de Protección Civil. Ese trámite se hizo la semana pasada. Se homologó el Plan Municipal de Zaragoza de Protección Civil y, por lo tanto, lo que queda ya para que el plan sea plenamente vigente es que vaya de nuevo al Pleno Municipal para que sea tomado en consideración y, previo el Pleno, es esta consideración de la Comisión. Por lo tanto, nada diferente, simplemente seguir los pasos administrativos ordinarios para que podamos acabar teniendo la semana que viene, si es posible por unanimidad, el Plan Municipal de Protección Civil de la ciudad de Zaragoza.

Sra. Presidenta: Perfecto. Muchas gracias. Pasamos a la votación.

Sometido el asunto a votación es dictaminado favorablemente por **unanimidad**.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asuntos a tratar)

3. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de los órganos de Gobierno unipersonales: Disponibles en la intranet municipal. (El acceso se hará mediante tarjeta electrónica: Aplicaciones Corporativas-Inicio-Administración Electrónica-Libros de Acuerdos y Resoluciones-Acuerdos y Resoluciones, poner fechas, Área de Servicios Públicos y Movilidad, y cualquier Servicio).

La Comisión se da por enterada.

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (23 asuntos a tratar)

Comparecencias (1 asuntos a tratar)

4. [PSOE] A la señora consejera : Para que dé cuenta del cambio de criterio político por el cual no se considera prioritario una línea de alta capacidad entre el Este y el Oeste de la ciudad. [Cod. 3.989]

Sra. Presidenta: Sí. Tiene la palabra, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Muchas gracias, señora Chueca. Bueno, lo primero, hacer un comentario, una cuestión de orden, porque hay algún troll que dice por ahí, por las redes, que usamos esto —unos auriculares— para transmitirnos instrucciones de unos a otros, una cosa muy curiosa. Esto es simplemente para oír mejor las intervenciones, que está conectado aquí. Pero sí que es verdad que algún troll anda diciendo que yo me dedico a dar instrucciones a la señora Ranera de parte del Presidente Lambán a través del pinganillo y sacan una foto mía y todo con esto puesto y una flechita que señala. "Miren el pinganillo delator". No se puede ser ni peor persona ni más ignorante.

Mire, señora Chueca, usted había ya manifestado en alguna ocasión en esta Comisión que la línea este-oeste de alta capacidad no se consideraba un eje prioritario para los técnicos de Movilidad. Y es cierto, decía usted la verdad. Existe un informe que tenemos aquí, que nos ha llegado, donde, efectivamente, el jefe del Departamento de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana, señor Rubio Ruiz, dice en este documento de trabajo que la reordenación propuesta no tiene como resultado una línea de alta capacidad este-oeste, que las demandas de la línea se consiguen atender con autobuses y mejoras en los intervalos de paso. Lo que a mí me resulta chocante a la vista de este informe es que entra en más que aparente contradicción con el PMUS, en el que en la revisión del PMUS del año 2018, hasta donde yo sé y la memoria me alcanza, ya estaba como jefe de Departamento el mismo técnico. Entonces, sí que la reordenación y la creación de un eje de alta capacidad este-oeste se consideraba esencial para la buena ordenación y la mejora de los transportes en la ciudad y ahora, de repente, parece ser que ha habido un cambio de criterio.

Lo cierto es que, más allá de decir que la reordenación de la red tiene una repercusión más global que no una única actuación sobre un solo corredor y que también se puede dar, se puede dar, que no afirma que se vaya a dar, la situación de no resultar aconsejable implementar grandes cambios en la red de forma inmediata, porque tal vez solo vendrían a incrementar los problemas actuales... Oiga, esto suena un poco a alguien ha dicho que alguien ha visto que alguien le ha fumado el tabaco de alguien que estaba mirando para otro lado, ¿no? ¿Usted cree que esto es un informe que puede justificar de una forma documentada, seria y técnicamente correcta la no conveniencia de un eje de alta capacidad este-oeste? Se lo digo sinceramente, no es ninguna ironía. ¿Usted cree que esto se puede resolver en un párrafo donde dice que a lo mejor, que puede ser, que quizá? Oiga, estamos hablando de 250.000 personas de esta ciudad que demandan esa línea de alta capacidad. Y, hombre, usted niega la necesidad de la misma basándose en un informe técnico que, ya digo, con todo el respeto que me merecen todos los de esta Casa y todos los técnicos, desde luego, y todas las personas... Por el simple hecho de ser personas, ya me merecen un gran respeto. Si, además, son

técnicos, que han aprobado una oposición y que han ejercido su labor siempre con probidad, rectitud y solvencia técnica, pues todavía más, que quede claro. Lo digo porque no me venga usted diciendo que yo cuestiono a los técnicos. Lo que me resulta extrañísimo es que, efectivamente, se resuelva en un párrafo una cuestión que afecta a 250.000 personas, que supone un aumento de la calidad de vida de todos esos habitantes y de los del centro, por los que pasará la línea también, que permitirá un transporte accesible, ecológico, no contaminante, moderno y el servicio mejor valorado, como usted sabe, en el Barómetro de la ciudad de Zaragoza. Ese mismo servicio del que ustedes despotricaron, al que se opusieron cuando estaban en la oposición y del que ahora sacan pecho, y, además, me alegro mucho, cuando van a recoger certámenes y premios internacionales y vienen con ellos aquí y dicen que nos han dado el premio al transporte, a la línea de tranvía más utilizada de España.

Nos parece genial, pero ¿cómo compatibiliza usted eso con esa aversión que ustedes tienen al eje de alta capacidad este-oeste y que sea mediante un tranvía? Pero vamos, es que ni siquiera mediante un sistema de autobuses articulados eléctricos, que ustedes parecían defender los famosos BRT, porque les recuerdo que se está ejecutando ahora la reforma de la avenida Navarra y no hay ningún carril de circulación preferente y exclusiva dedicado para eso. Usted dijo en una ocasión, recuerdo: "Bueno, se puede hacer. Está previsto, porque aquello es grande y se puede poner". Claro, se puede poner eso y se puede poner el expreso de Algeciras, evidentemente, pero lo que está claro es que, ahora mismo, no está previsto. ¿Qué pasa, que no tienen derecho los ciudadanos de los barrios este y oeste a tener un transporte de calidad, como tienen los del eje norte-sur? Querría que, por favor, nos contestara usted a estas preguntas y nos diera una explicación de qué valor técnico le da usted a este informe en el que se basa para afirmar que esta línea no es prioritaria. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Gómez Gámez. Bueno, a ver, yo no sé qué estudios tiene usted, qué informe tiene usted, pero hay muchos y mucha literatura sobre la cuestión. Si usted se agarra a un informe que ha caído en sus manos y que tiene una frase que no le convence, bueno, eso será cuestión suya.

Yo lo que le voy a decir es que es en esta comparecencia donde usted tiene la ocasión de explicar a todos los compañeros de todos los Grupos Municipales y también a toda la ciudadanía por qué ha cambiado de decisión. Lo digo porque la pregunta que me hace es cuál es el cambio de criterio político por parte del Partido Popular y yo creo que este Gobierno no ha cambiado de criterio en ningún momento. Cuando llegué al Gobierno... Bueno, lo propuse y lo planteamos ya en la campaña municipal, que nosotros no íbamos a apoyar la línea 2 del tranvía. Cuando llegamos al Gobierno, en diciembre de 2019, cancelamos los estudios y todos los avances sobre la línea 2 del tranvía, porque saben ustedes perfectamente que es inviable económica y técnicamente. Han estado desde el año 2011 prometiendo la línea 2 del tranvía en cuatro campañas electorales. Esta va a ser la cuarta campaña electoral donde vuelven a sacar otra vez esta cuestión. Y muchos de estos años han estado ustedes gobernando o han estado ustedes dando su apoyo al Gobierno de Zaragoza en Común y Podemos sin ejecutar ningún proyecto. Ocho años hablando, ocho años estudiando, pero sin hacer nada. Con lo cual, yo no he cambiado de criterio. Este Gobierno no ha cambiado de criterio. El que ha cambiado el criterio aquí es el Partido Socialista y creo que tiene una magnífica oportunidad para explicarnos en su próximo turno cuál es el motivo por el que en noviembre de 2022, hace escasos meses, cuando tuvimos el último Debate del Estado de la Ciudad, todos aprobamos una propuesta de Podemos por unanimidad donde le voy a leer literalmente lo que decía en el Debate de la Ciudad: "El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda que el Área de Servicios Públicos realice un informe de costes de implantación de diferentes medios de transporte de alta capacidad, libre de emisiones contaminantes, de propulsión eléctrica, por hidrógeno o por cualquier otra alternativa tecnológicamente avanzada con plataforma única y prioridad semaforizada en los recorridos urbanos, como BRT y otras, para consensuar una o varias tecnologías como alternativa más económica al tranvía, tanto en construcción como en mantenimiento. Queda aprobada por unanimidad la propuesta planteada". Y eso lo votaron los diez concejales del Partido Socialista en noviembre de 2022, renunciando al tranvía y estando de acuerdo en estudiar y que los técnicos estudien otras alternativas más flexibles y más viables económicamente e igual de sostenibles y que mejoren igual la calidad de vida de todos. Y, por lo tanto, de repente, llega un momento en el que se acercan las elecciones, no saben qué contar y dicen: "Ah, mira, lo que hemos planteado ya en tres campañas anteriores lo vamos a contar", desdiciéndose de lo que ustedes han votado solo apenas unos meses antes en este

Pleno. Con lo cual, yo creo que estaremos todos encantados de que nos explique cuál es el motivo por el que ha cambiado de decisión en su próximo turno. Muchas gracias. Tienen ahora el turno de intervención los Grupos. Señora Rouco, de Vox.

Sra. Rouco Laliena: Muy buenos días a todos. Bueno, la comparecencia es que la señora Consejera dé cuenta del cambio de criterio político. Si lo que quería era que la señora Consejera le diera cuenta del cambio, de lo que usted dice cambio, haberle preguntado a ella por una interpelación. Yo creo que la comparecencia o como la ha redactado usted no está muy bien, porque ahora quiere que sea una comparecencia y los demás nos manifestemos.

Desde el Grupo Municipal Vox sabe cuál es la posición sobre la línea 2 del tranvía, pero también sabe la posición que apoyamos de Podemos, e introdujimos la parte de hidrógeno y otras tecnologías, en el Debate del Estado de la Ciudad, porque ahí el Grupo Municipal Vox, si se acuerda, señor Rivarés, también aportamos lo de otras tecnologías, como podía ser el hidrógeno. Pero usted no ha venido aquí a esto, usted ha venido aquí a hacer el primer mitin de la campaña electoral con la línea 2 del tranvía.

Y eso es lo que vamos a tratar, una línea del tranvía de este-oeste. ¿Y por qué no en la margen izquierda o desde Las Fuentes a la Almozara, o de San José a Delicias? Porque podría haber varias. Pero lo que sí tenemos es la experiencia previa de la línea 1, un desastre económico y financiero. Mire, ¿el Tribunal de Cuentas sabe lo que dijo? "Construir la línea del tranvía en Zaragoza ha sido una ruina y un despilfarro". Lo aseguró así el Tribunal de Cuentas. El proyecto lo impulsó el ex Alcalde Juan Alberto Belloch a pesar de que los informes técnicos negaban su viabilidad económica. 400 millones de euros de endeudamiento que supuso para el Ayuntamiento. Pero ya sabemos lo que les parece a ustedes, que el dinero no es de nadie. Deuda que todavía tendremos que seguir soportando los zaragozanos y las generaciones futuras. ¿A qué se debe parte de su éxito, entre comillas, de este tranvía? Pues hay que analizarlo. Porque suprimieron líneas de autobús, precisamente muchas de ellas en barrios humildes. Hombre, ustedes, el Gobierno de la gente, que lo que conectaron fue Montecanal con la plaza España. En la avenida de La Jota nos dejaron sin autobús. En Santa Isabel quitaron varias líneas. Bueno. ¿Y qué pasó con ello? Que obligaron, porque tenían que obligar a coger un bus y luego el tranvía cuando antes lo hacían en un solo viaje. Ustedes no analizaron, no solo la viabilidad económica, sino lo que necesitaban los ciudadanos. Ustedes se echaron a la piscina, como quieren echarse ahora, y que pague el que venga. Tenían unas previsiones de demanda que deberían estar creciendo hasta el 2040 y, sin embargo, se estancó en el 2017, previo a la pandemia. Y, desde entonces, a la baja. Y, ya le digo, sin tener en cuenta la pandemia. Construir esta línea fue un fracaso.

Si no hay proyecto, si no hay trayecto, si no hay de nada, ¿dónde van a pedir el dinero? Y se lo van a dar, dicen ustedes, o así lo venden. Venden lo que no existe. Ya le he dicho que se echan a la piscina vacía sin analizar, además, comparativamente otras alternativas que cumplan el mismo servicio en inversión pública en cuanto a movilidad. Hay que analizar la movilidad en su conjunto, una movilidad que sabe usted que ha cambiado significativamente en los últimos años con el uso de vehículos de movilidad personal y coches compartidos, etcétera, porque también ha cambiado la forma de trabajar y de vivir con la pandemia. Las costumbres han cambiado. No se han recuperado los niveles de uso del transporte público antes de la pandemia y, además, no se tiene claro cuál va a ser su evolución.

Por eso, insisto, hay que analizar minuciosamente las necesidades, usos y soluciones a la movilidad de Zaragoza. Pero ustedes ya tienen la solución, la línea 2 del tranvía, sin tener proyecto, sin tener trayecto y no tienen nada más. Este ha sido el primer mitin del Partido Socialista. Y aclararle que yo no sé si era orden del día o no, pero yo, lo de los pinganillos suyos, no lo había oído en la vida, con lo cual, ha empezado bien.

Sra. Presidenta: Muy bien. Gracias. Señor Rivarés.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera, y buenos días. Una vez más, Podemos va a construir, una vez más. Desde el Plan de Movilidad Sostenible del año 2006 y su posterior revisión, el eje este-oeste siempre ha estado presente como la segunda línea del tranvía que había que desarrollar en Zaragoza. De haberse cumplido con la planificación de su momento, tendría que haber entrado en funcionamiento en el año 2014. La crisis, un fracasado modelo económico de la línea número 1, la falta de presupuesto o la torpeza de esconder proyectos existentes en los cajones han hecho que vayamos nueve años tarde en la ejecución de documentos sobre movilidad y planificación sostenible que tenemos en el Ayuntamiento hace años. Contra

los prejuicios ideológicos de la derecha, yo creo que poco se puede hacer. Es absurdo, absurdo, que en pleno siglo XXI tengamos debates en torno a tecnologías. Ni el tranvía es de izquierdas, ni el autobús es de derechas, ni la bici es, ni de lejos, la solución a todos los desplazamientos. Afortunadamente, hoy en día existen alternativas tecnológicas de alta capacidad que, en función de las necesidades de la ciudad y de trayectos concretos, pueden usarse unas u otras para tener una movilidad pública colectiva propia de este siglo, del siglo XXI, y a la misma altura que la mayoría de las ciudades europeas.

¿Podemos apoyar el eje este-oeste? Sí, Podemos apoya el eje este-oeste como uno de los trayectos de alta capacidad que han de ir desarrollándose en Zaragoza en los próximos años. Pero creemos que esta línea en concreto tiene que enmarcarse en una visión mucho más global y mucho más ambiciosa, en una visión más amplia de la movilidad que llevamos muchos meses trabajando, en una visión metropolitana mucho más abierta que la actual de entender la movilidad como algo limitado solo al casco urbano de la ciudad y a sus límites y una visión que también incluye de modo imprescindible nuestra conexión con los polígonos industriales y resolver la conexión con Plaza.

Aquí se ha dicho que hay que analizar. Bueno, nosotros hemos analizado, porque, si empezamos a buscar consensos y empezamos a buscar acuerdos en materia de movilidad, seguramente, al acabar esta intervención mía, y aunque algunos Grupos no quisieran reconocerlo, estaremos de acuerdo con el desarrollo de este eje como solución al que, a mi juicio, es una de las principales debilidades de Zaragoza y su entorno metropolitano a la hora de sacar una zona mucho más competitiva, que es el desarrollo de una red de cercanías. Hace unos días todos los Grupos Municipales en Huesca apoyaron la creación del cercanías Huesca-Zaragoza. Yo creo que aquí hoy, en Zaragoza, todos los Grupos de este Ayuntamiento defenderemos aquí lo que nuestros compañeros y compañeras de Huesca defendieron allá, imagino que lo mismo. Pero voy más lejos: una red de cercanías que nos una con Huesca, con todo el eje norte, pero también con Binéfar, con Calatayud, con Cariñena, con Gallur o con Caspe. Seguramente es algo que todos los Grupos apoyaríamos desarrollar. ¿Hay algún Grupo en contra en este salón? Porque, si quieren, lo presentamos al próximo Pleno como moción, que yo estoy convencido de que, una vez más, esta propuesta de Podemos saldría apoyada por unanimidad. Si esta red de cercanías no existe, aparte de la rentabilidad y la priorización que Adif y Renfe han hecho hasta ahora, tiene que ver con una realidad física, que es que en el túnel de la estación de Goya se genera un cuello de botella por el que no es posible manejar frecuencias inferiores a la media hora. Físicamente, ahora mismo no pueden operar más trenes que los que ya van, uno cada media hora.

Y ante esa necesidad tendríamos que hacer virtud. La solución para tener una red de cercanías pasa, sí o sí, por llevar el tren por arriba de la ciudad, convirtiéndose en un tranvía urbano que recorre el eje este-oeste, Delicias-San José. Hay ejemplos en Cádiz, con el tren Bahía, o en Alicante, que son los más cercanos. Pero es que es una solución probada ya con eficacia desde los años 80 y 90 en la ciudad alemana de Karlsruhe, casi en la frontera con Francia, y, desde entonces, adoptado en Berlín, en Viena, en París, en Lyon, en Nantes, en Marsella, en Medellín, en Nueva Jersey, entre otras. Ya existe una maquinaria homologada en España y existiría una diferencia principal con la actual línea de tranvía número 1, que es el ancho de la vía, porque debería estar adaptado al ancho nacional español y no al europeo, como es el que tiene la línea número 1. Y esta solución también nos permite afrontar el problema de la financiación de una manera mucho más cómoda para las arcas municipales, sin cometer algunos de los problemas de la gestión y financiación de la línea número 1. Hablamos de un proyecto supramunicipal donde la competencia y la responsabilidad de la gestión y su financiación ya no sería exclusiva del Ayuntamiento, puesto que una gran parte de los trayectos para los límites de la ciudad saldrían o terminarían en otros municipios, igual que hoy en día el trayecto entre Miraflores y Goya dentro de la línea de cercanías, por ejemplo, no lo explota el Ayuntamiento. Aunque fuera en superficie, tampoco lo gestionaríamos desde plaza del Pilar. Nuestra propuesta es que lo gestionase una empresa pública metropolitana de transportes dependiente del Consorcio, que permitiría la participación del Ayuntamiento, pero también la implicación del Gobierno de Aragón y de otros municipios interesados. Una empresa pública ni más ni menos que copiando el modelo de la Comunidad de Madrid o el modelo de las Rodalies de Catalunya. Porque, aunque al PP y al PSOE les sorprenda, hay maneras distintas de gestionar la movilidad pública que no conllevan concesiones administrativas orientadas al puro negocio y que no imponen condiciones leoninas o dañinas para las arcas

públicas municipales y que no mantienen permanentes conflictos laborales. No tenemos que conformarnos con la implicación económica solo del Gobierno de Aragón. Sevilla como ejemplo: gracias a que su próxima línea 3 del metro es supramunicipal, ha conseguido una financiación necesaria de 1.300 millones de euros de parte de la Junta de Andalucía, gobernada por el PP, y de parte del Gobierno de España, gobernado por PSOE y Podemos. 650 millones cada parte es lo que aportan y cero aporta el Ayuntamiento sevillano. Con propuestas que excedan los límites del municipio, a lo mejor no hacía falta ir a Bruselas a conseguir financiación, bastaría con ir... Concédame un segundo más, por favor, Consejera. Ir al Pignatelli o a Nuevos Ministerios, en el paseo de la Castellana, y podemos conseguir que nos salga gratis a la ciudad. Claro que, para eso, se necesita algo que la señora Chueca y señor Azcón no han tenido en toda la legislatura, que es un proyecto de movilidad para Zaragoza para el que pidamos financiación e iniciativa e interés en buscar recursos económicos. Por eso, por esa falta de ambición y la dejadez de la Consejera, solo se han permitido optar a subvenciones para cambiar autobuses por otros.

Termino. Resumen: eje este-oeste Delicias-San José, sí como solución de transporte rápido para Delicias y San José, solución a un problema mayor, que es el desarrollo de las cercanías, soluciones reales y sin cometer grandes errores de la línea 1, financiación, y costes asumibles, si no gratis para Zaragoza, y una gestión pública con carácter metropolitano. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Señor Cubero, tiene la palabra.

Sr. Cubero Serrano: Gracias, señora Chueca. Yo no había escuchado lo del pinganillo, pero me los he sacado a ver de quién recibo órdenes por aquí. Yo creo que este tema, como la gran mayoría de temas, por las fechas en las que estamos, está entrando dentro de esa disputa electoral. Es evidente que aquí estamos en una disputa electoral, como puede pasar con La Romareda o como puede pasar con otros temas, es verdad.

Yo, como no me presento a las próximas elecciones, voy a hablar de este tema en lo que circunscribe a la comparecencia que pide el Partido Socialista, no voy a hacer ningún anuncio electoral y voy a valorar desde la posición política de mi Grupo y desde la mía personal, como usuario del tranvía que soy, del barrio de Valdespartera. No está ahora la señora Rouco, pero Valdespartera somos los hijos de los barrios obreros consolidados, no somos clases altas de la ciudad. Lo digo por lo que decía la señora Rouco de que parece que el tranvía estaba hecho para los más pudientes. Yo creo que lo primero que tenemos que hacer como Corporación es valorar si es necesaria o no es necesaria una línea de alta capacidad, que es lo que se está preguntando aquí, porque yo creo que, si somos sinceros, señora Chueca, o si queremos simplemente valorar los criterios estudiados de los técnicos que ya había en aquel PMUS, es necesaria una línea de alta capacidad este-oeste en esta ciudad, es necesaria, mucho más necesaria que La Romareda. Ya lo hemos debatido alguna vez también en el Pleno. Es mucho más necesaria que la Romareda. Hay mucha más necesidad de muchos más ciudadanos y una necesidad mucho más urgente y necesaria, como es la movilidad en la ciudad de Zaragoza, como para tener una línea de alta capacidad este-oeste. Luego entramos en el debate de si tiene que ser tranvía o no tiene que ser tranvía, que yo creo que es el debate donde ustedes lo quieren llevar, señora Chueca.

Yo entiendo que para ustedes la experiencia anterior de la línea 1 del tranvía... Le cogieron ojeriza o hicieron también de aquello una cuestión electoral en su época para desgastar al Gobierno de Belloch y al Partido Socialista. Y nosotros, ahí, es cierto que la cuestión económica, que es donde muchas veces se centran sus críticas, hay que entenderla dentro de la realidad que había en aquella época y de la situación económica que había en aquella época. ¿Es mejorable? Por supuesto que sí, es mejorable. Todo es mejorable en esta vida. Pero lo que no podemos hacer es tirar el niño con el agua sucia si es que consideramos que hay agua sucia. Porque, cuando hablamos de que vamos a estudiar los avances tecnológicos que se producen, lo que no pueden esperar los ciudadanos del este y el oeste de la ciudad es 20 años a que haya avances tecnológicos que a ustedes les gusten. Esto es una necesidad urgente, urgente, y, a día de hoy, nos guste o no nos guste, la tecnología ha avanzado hasta un modelo, que es el modelo del tranvía que conocemos a día de hoy. Lo que no podemos hacer, y es una opinión de nuestro Grupo, es seguir esperando y que los vecinos del este y el oeste no tengan la movilidad que podrían y deberían tener. Luego podemos hablar de la situación económica. Nosotros, ya lo digo, consideramos que en aquella ocasión la

situación económica, desde luego, no era tan beneficiosa como la de ahora y se optó por un modelo que, ya digo, es mejorable. Estúdiense. Estúdiense todas las viabilidades económicas que hay en este momento, que las hay, más que entonces, y valoremos el coste y los beneficios. Pero ya le digo que para nosotros, como Grupo político, siempre van a ser más los beneficios o siempre van a merecer la pena los beneficios por el coste que haya. Y lo que no puede ser es que nos estemos embarcando en otros proyectos, como puede ser La Romareda, y no en un proyecto como es una línea de alta capacidad este-oeste, como es la del tranvía.

En cuanto a la situación, yo creo que ustedes, aparte de hacer un juego político con este tema, no ven los beneficios de una línea de alta capacidad. No solo es la reducción del uso del espacio público, es la lucha contra el cambio climático, es la rapidez en las frecuencias, que no es la misma... No llegaría yo de Valdespartera a la plaza del Pilar en poco menos de media hora si no fuese por un tranvía. Y todo eso hay que ponerlo en valor también, señora Chueca. Yo creo que a usted, a veces, la ojeriza que le han cogido a esto o la campaña electoral que quieren hacer para desgastar una idea del Partido Socialista, no le permite ver todo esto. Y, aparte, yo creo que ustedes no priorizan y su ejecución durante estos cuatro años en el tema de movilidad... ¿Qué ha pasado con el tranvía? ¿Qué ha pasado con las líneas de autobús? ¿Qué ha pasado con la movilidad compartida? ¿Qué ha pasado con la bicicleta? ¿Cuál es su modelo de movilidad? Esto era una promesa que ustedes hicieron, ya lo he dicho, en el programa electoral, pero ustedes hicieron el programa electoral sin creérselo. Y su prioridad es la movilidad durante estos cuatro años, no es que no haya sido el tranvía, es que no ha sido nada que sea público y de alta capacidad y que no sea el uso del vehículo privado.

Por lo tanto, yo lo único que espero es que en este tema pueda bajarse otra vez la pelota al suelo y demos la palabra a los técnicos, a las necesidades manifestadas por los técnicos, a los estudios rigurosos de los técnicos y, a partir de ahí, podamos alcanzar un consenso político. Espero que podamos hacerlo. Yo, de la propuesta del Partido Socialista en campaña electoral, ya lo dije en su día en la moción que debatimos en el Pleno, creo que el Partido Socialista tiene legitimidad para hacer una propuesta como esta y nosotros, ahí, nos sumamos y esperamos que haya un poco de cabeza en todo este asunto.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Señor Serrano, bienvenido a la Comisión. Gracias.

Sr. Serrano Entío: Muchas gracias, Consejera. Muchas gracias. Buenos días a todos. Bueno, la verdad es que el debate me parece enriquecedor, porque es verdad que debatir sobre la movilidad de las ciudades hoy en día es un debate siempre enriquecedor. Pero me parece especialmente importante en este debate, en primer lugar, que señalemos o que intentemos averiguar ante qué estamos, si estamos ante una ocurrencia electoral de la señora Ranera o estamos ante una idea que se puede desarrollar en torno a un proyecto. Porque yo creo que, sin duda ninguna, y la intervención del señor Gómez Gámez así lo demuestra, los pasos que se han ido dando con respecto a esta cuestión por parte de la candidata del Partido Socialista demuestran que estamos ante una ocurrencia. Porque lo cierto es que no hay proyecto, lo cierto es que no hay modelo de negocio, lo cierto es que no se sabe cómo, después de la ruina de la línea 1, se va a pagar una línea 2 y lo cierto es que se han ido haciendo declaraciones en los medios de comunicación y fotografías en torno a una cuestión tan seria como es la movilidad de la ciudad en función de la conveniencia y de las fechas electorales.

La señora Ranera, como el 18 de febrero viene el señor Sánchez, viene el jefe, y algo tenía que decir, se le ocurre decir que resucita una vez más la línea 2 del tranvía en Zaragoza. Pero el día 24 de febrero, tan solo seis días después, el Partido Socialista viene a este salón de Plenos con una moción en la que, como la ha registrado antes de la ocurrencia de la llegada del señor Sánchez, para nada habla del tranvía, habla de líneas de alta capacidad, de estudiar la movilidad, pero para nada del tranvía. Pero es que, luego, hace siete días, la señora Ranera nos dice que lo que dijo ya no es lo que dijo, porque, cuando vino el señor Sánchez, dijo "voy a hacer un tranvía y lo va a pagar Europa" y hace siete días lo que nos dijo la señora Ranera es "voy a hacer un tranvía, el 50 % va a ir a deuda", casi nada, el 50 %, "y el otro 50 % lo va a pagar Bruselas". Ayer la señora Ranera fue a Bruselas a hacerse una foto. Por cierto, antes el señor Gómez Gámez... A mí ya me conocen, no hago referencia en mis intervenciones a las redes sociales. Creo que no es enriquecedor para el debate hacer referencia a las redes sociales, pero no es menos cierto que, ya que el señor Gómez Gámez ha hecho referencia a las redes sociales, ayer, en las redes sociales, muchos ciudadanos lo que se preguntaban

es qué coste ha tenido ese viaje para hacerse una foto electoral. Porque lo cierto es que la señora Ranera vino de Bruselas igual que fue, sin un proyecto, sin un desarrollo de cómo se va a pagar ese proyecto, sin un compromiso por parte de Europa de a qué convocatoria concreta de fondos europeos va a poder recurrir, porque a fecha de hoy no hay ninguna y no vino bajo promesa de que fuese a salir ninguna... Evidentemente, cualquier ciudadano serio que esté escuchando este debate sabe que uno no va a Europa, en nuestra humilde condición de concejales de una ciudad de 700.000 habitantes, a pedir líneas de subvención de fondos europeos para proyectos de semejante envergadura. Por lo tanto, el propio íter de esta cuestión demuestra que la señora Ranera está con esto, hacía referencia antes el señor Cubero, como con La Romareda, diciéndoles a los zaragozanos: "¿Ustedes a quién van a creer, a sus ojos o a mí?". Yo creo que los zaragozanos son inteligentes y creerán a sus ojos, muy probablemente.

Me parece muy enriquecedor... Por cierto, señor Gómez Gámez, ya le auguro que no veo mucho entusiasmo en los Grupos políticos de este salón de Plenos que pudieran conformar una mayoría a partir del día 29 de mayo. No veo mucho entusiasmo en Podemos con este debate. No veo mucho entusiasmo con Zaragoza en Común. Porque ellos, que han tenido experiencia de Gobierno y saben las arcas que heredaron de ustedes, saben que una de las razones por las que su Gobierno fracasó fue por la nula capacidad de inversión que tenía este Ayuntamiento como consecuencia de la histórica deuda que ustedes dejaron por alguna de las disparatadas ideas que tuvieron.

Pero, en cualquier caso, el señor Cubero introducía en el debate una cuestión que me parece bien interesante. Es más prioritaria la movilidad en la ciudad que La Romareda. Yo lo comparto. Es mucho más importante en la ciudad la movilidad que La Romareda. Y por eso este Gobierno apuesta por que La Romareda la construya un inversor privado y todos los recursos económicos de este Ayuntamiento vayan a los jardines, a arreglar las calles, a poder urbanizar sectores que hoy en día están atascados urbanísticamente o, por supuesto, a mejorar la movilidad de la ciudad. Lo comparto. Es más importante la movilidad, es más importante mantener limpia nuestra ciudad, es más importante tener bien nuestros parques y jardines... Por eso este Gobierno apuesta por un modelo de colaboración público-privada en que la parte fundamental de La Romareda la va a hacer un inversor privado. Por cierto, aludía el señor Cubero a la empresa pública de Madrid, hecha con una Presidenta de una comunidad autónoma del Partido Popular y con un Alcalde del Partido Popular.

Aludía el señor Rivarés también al ejemplo de Sevilla. Y me van a permitir que me detenga en esta consideración, porque me parece bien importante para detectar hasta qué punto la promesa electoral de la señora Ranera ella misma es consciente de que es una gran mentira. Porque la señora Ranera, si de verdad quisiera hacer una línea 2 del tranvía, con el primero que tenía que haber hablado es con el señor Lambán. Si la señora Ranera de verdad tuviera intención de hacer un tranvía, con el primero que tenía que haber hablado es con el señor Lambán. Antes de irse a Europa, que sale el viaje un poquito más caro, tenía que haber llamado a la puerta del Pignatelli. ¿Qué va a hacer el señor Lambán con esta cuestión, prometerles a los zaragozanos también la línea del tranvía? Habrá que recurrir a los antecedentes. Yo quiero recordar que este Ayuntamiento lleva ocho años detrás del señor Lambán para que pague parte de la deuda de la línea 1, hecho que, gracias al magnífico trabajo y a la insistencia y perseverancia de la Consejera de Hacienda y de la Consejera de Servicios Públicos, aquí presente, con trabajo previo del señor Rivarés, finalmente ha ocurrido casi como milagro en este ejercicio presupuestario. Esta es la prueba del algodón. Esta es la prueba del algodón de que la señora Ranera no se cree su propia idea, su propia ideica, que decimos en Zaragoza, del modelo de tranvía.

Por tanto, las preguntas son para ustedes, señor Gómez Gámez. ¿Qué línea quieren hacer? ¿Por qué trayecto lo van a ejecutar? Porque me va a permitir, Consejera, que me extienda en la misma proporción que lo ha hecho el señor Rivarés, tan solo un minuto, para formularle al Grupo Municipal Socialista en esta comparecencia las preguntas que sí que se hacen los zaragozanos. ¿Quién va a pagar el tranvía? ¿Cómo se va a financiar? ¿Va a participar una sociedad mixta en la misma fórmula que se hizo para la línea 1? ¿Va a poner dinero el Gobierno de Aragón? ¿Va a poner dinero Bruselas? ¿Dónde están esas convocatorias europeas? ¿Dónde está en el presupuesto del Gobierno de Aragón la posibilidad de sufragar una segunda línea del tranvía en Zaragoza? ¿Hay un trayecto que está definido? ¿Es una broma o no que la señora Ranera vaya a los medios de comunicación a decir que el trayecto de la línea 2 lo decidirán los vecinos?

Oiga, pero, vamos a ver, que somos una institución seria, ¿cómo que el trayecto de la línea 2 lo decidirán los vecinos? ¿Despedimos a todos los técnicos municipales? ¿No tenemos en cuenta los criterios de movilidad de la ciudad desde parámetros estrictamente técnicos? La propuesta de la señora Ranera es una broma y no se la cree ni ella. Permítame que se lo diga, no se lo cree ni ella. Yo creo que, más allá del ánimo de confundir a la opinión pública con proyectos absolutamente trasnochados, la señora Ranera demuestra cierto nerviosismo ante lo que se avecina, que es una campaña electoral. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Serrano. Tiene la palabra, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Pues mire, señor Serrano, aquí la auténtica prueba del algodón y la auténtica broma es el miedo que le tienen ustedes a la señora Ranera. No se preocupe, que ella, en el momento procesal oportuno, ya dará, no a usted, a todos los ciudadanos, todas las explicaciones necesarias, porque nosotros damos explicaciones a los ciudadanos, no como han hecho ustedes en el caso Romareda, que se lo han guisado y se lo han comido en una mesa camilla con cuatro amigos, como dicen ustedes, o amiguetes.

Mire, que venga usted aquí a hablar de bromas, que venga usted, que ya sabe, por lo visto, lo que ha hablado la señora Ranera, porque dice que con qué ha vuelto, que ha vuelto sin nada... ¿Ya ha hablado usted con ella? ¿Ha hablado usted con ella ya? Venga, hombre, sea un poquito más serio, que, además, están ustedes en una posición política que, desde luego, no invita mucho a este tipo de alegrías que usted se está permitiendo.

Pero mire... Señora Rouco, por cierto, hablaba usted de fracaso de la línea 1, el gran fracaso de la línea 1. Pregunte usted a los ciudadanos. ¿Sabe qué pasa? Que ya hizo bastante su partido ayer el ridículo en esa pseudomoción de censura para que venga usted aquí a decir estas cosas. Y, además, ¿usted sabe por qué le sobra tanto tiempo en su intervención? Fíjese la importancia que le concede usted a la movilidad, que ha hablado apenas dos minutos y medio. Porque, claro, como usted no insulta, eso se lo he de reconocer, como el señor Abascal, que se pegó ayer el 90 % de su tiempo insultando al señor Sánchez y al Gobierno...

Sra. Rouco Laliena: Alusiones.

Sr. Gómez Gámez (continúa): Bueno, acabo de decir que usted no insulta. Si eso le parece ofensivo... Pero, bien, como usted no insulta y no tiene nada que decir de la movilidad del eje este-oeste, pues sencillamente ha hecho una intervención de un ratito, de dos minutos, y ya se ha desconectado de esto.

Y mire, señora Chueca, esos estudios a los que usted aludía en esa moción que se aprobó por unanimidad, ¿ya los ha hecho usted o está todavía estudiándolos, como hacen siempre? Preparándolos. Noviembre, y estamos en marzo, a finales, y aún no ha hecho usted los estudios. O sea, vamos a ver, aquí... Por cierto, ¿tiene usted otros informes? Porque dice que cogemos un informe... Oiga, el único que hay, en el que se apoyó usted. ¿Tiene usted otros informes? Si los tiene, démelos, no los esconda. Pero dice que hemos cambiado de criterio. Pero ¿quién ha cambiado? Bueno, mire, yo le puedo decir quién ha cambiado: la señora Allué, que hoy ponían en La Rebotica unas declaraciones de cuando Aragoneses y dijo: "No, no, no nos vamos a ir al Partido Popular". Ayer ya firman el acuerdo, ¿verdad? Ustedes cambian, la señora Allué cambia, pero nosotros no hemos cambiado.

Señora Chueca, usted hace dos años, en el Seminario, en el Consejo de Ciudad, presentó un documento, que, si quiere, se lo subo de mi despacho, que lo tengo, con el Plan Estratégico de Movilidad de esta ciudad y había un eje norte-sur y un eje este-oeste dibujado en el proyecto que usted presentó. Y ahora dice que hemos cambiado. La que ha cambiado es usted, la que ha cambiado es usted. A mejor, por cierto, porque la verdad es que se la ve muy bien en esos carteles, en esos mupis. Sale usted muy vistosa, señora Chueca. Pero, además, le voy a decir una cosa: no me venga con lo de los juegucitos dialécticos, que ya tenemos en el Partido Socialista y este servidor la piel muy curtidica. Eso de "explíquennos ustedes, explíquennos"... Oiga, que aquí la que tiene que dar explicaciones es usted. Se lo he dicho 50 veces, pero a usted por aquí le entra y por aquí le sale. Aquí quien tiene que rendir cuentas de la gestión es usted, que usted es quien gobierna. Nosotros estamos aquí controlando la acción de Gobierno, lo que se llama hacer oposición. Oposición constructiva también, señor Rivarés, que todos hacemos oposición constructiva, no solo ustedes. Sí, señora Chueca, quien tiene que dar las explicaciones es usted. La señora Ranera las dará, las

dará y les va a dejar a todos con la boquita callada, porque les va a explicar qué programas hay, que no voy a ser yo quien le reviente, desde luego, la comparecencia o la rueda de prensa a ella, qué programas hay en Europa con fondos que permiten la financiación de este medio de transporte de alta capacidad que se llama tranvía. Sí, señor Serrano, que ponía eje de alta capacidad, que sí. Es que un tranvía es un eje de alta capacidad, a ver si se entera usted. ¿Qué se ha creído, que es un tren de juguete o qué?

Miren, están ustedes nerviosos. Yo lo entiendo. No saben cómo descalificar a la señora Ranera. Saben que se va a comer a la candidata del Partido Popular. Saben que todas esas alianzas que están haciendo ustedes con Ciudadanos, con Aragoneses, no les van a servir de nada excepto para generar malestar en su propio partido. Sí. Ya sabe usted que no siempre uno más uno son dos. Y, de hecho, le voy a recordar al señor Serrano, ya que ha estado tan especialmente defensor del Gobierno de la señora Ayuso, que en Madrid la señora Villacís, de su partido, Vicealcaldesa, quiso negociar con el Partido Popular para incorporarse a las listas como gran estrella, como star system, y luego resultó que en las primarias de su propio partido no alcanzó los 126 avales que necesitaba para ser candidata. Y eso le hizo ver al Partido Popular que seguramente el negocio de la señora Villacís y el negocio de Ciudadanos no era tan bueno. Ya veremos cómo les funciona aquí. Yo, por el bien de los zaragozanos, les deseo que les funcione mal. Pero lo que tenemos claro es que tenemos una gran candidata, una persona que se cree esta ciudad, que la conoce y que quiere lo mejor para los ciudadanos y no para algunos ciudadanos y que ustedes le tienen mucho miedo, porque ustedes se han dedicado toda la comparecencia a descalificarla a ella. Pero eso sí, nadie ha hablado de las alternativas que dicen que tienen ese eje este-oeste de alta capacidad, nadie. Se ha hablado de informes. ¿Dónde están los informes, señora Chueca? Usted no tiene ningún informe. Pero si acaba de decir usted que en noviembre aprobamos por unanimidad el hacer unos estudios de costes y usted todavía ni ha empezado a hacerlos, ni se le espera, ni piensa hacerlos. Usted no tiene un modelo de ciudad, esa es la realidad. Y podemos hablar del transporte como podemos hablar de la limpieza o de cualquier servicio público, como podemos hablar del urbanismo, señor Serrano. Usted está hablando de La Romareda...

Sr. Serrano Entío: Alusiones...

Sr. Gómez Gámez: Sí, alusiones, alusiones. Habla de La Romareda...

Sr. Serrano Entío: ...porque es la tercera vez que, sin venir al hilo de la cuestión, cita al señor Serrano.

Sr. Gómez Gámez: Sí, sí, sí. Sí, señor Serrano, sí. A mí también me ha nombrado varias veces, pero a mí me encanta que me nombren, ¿sabe? Mire, señor... Sí, sí. Señor Serrano, le voy a decir una cosa, la Romareda es importante para los zaragozanos y para los aragoneses y para todos los zaragocistas que llevan al Zaragoza en su corazón. No venga usted aquí haciendo juegos de palabras y buscando subterfugios. Claro que es importante. Todo es importante, lo que pasa es que hay una diferencia. Los transportes públicos, en general, hombre, no son especialmente atractivos. Las operaciones urbanísticas, los pelotazos urbanísticos vinculados a proyectos deportivos sí que son muy atractivos. Y, por cierto, veo que los informes de nuestros catedráticos les preocupan... Digo de nuestros porque era un informe solicitado por el PSOE, no porque estos señores sean nuestros, que son independientes, como usted bien sabe. Pero les han preocupado mucho, porque, vamos, están ustedes recabando... Al final, supongo que van a dirigirse a todos los premios Nobel del mundo mundial para pedir informes que justifiquen esa cesión del derecho de superficie durante 75 años, que es perder el control y la titularidad de facto de ese suelo y de esa propiedad. Ustedes quieren justificarla porque saben que es un negocio redondo. Y vienen encima aquí... Sí, señora Chueca. Me va a permitir...

Sra. Presidenta: Venga, le voy a permitir 30 segundos.

Sr. Gómez Gámez (continúa): ... Los compañeros se han pasado un minuto cada uno y me gustaría que tuviera el mismo trato conmigo. Se lo agradecería. Pero termino ya. Además, creo que a usted, como lo que le digamos le da igual, igual que al señor Serrano, igual que a la señora Rouco, porque ustedes no escuchan, porque ustedes no dialogan, porque ustedes no consensuan, porque ustedes no buscan acuerdos, sino sencillamente ejercen su rodillo y se dedican a descalificar a los demás... Termino ya. Señora Chueca, si quiere, en su turno de cierre, cuéntenos algo de los informes, de lo que hace, de lo que va a hacer, de lo que

piensa hacer. Deje ya de pedirnos explicaciones y de las usted, señora Chueca, que muy pronto se las va a tener que dar a la ciudadanía en las urnas y va a ver usted lo que opinan los ciudadanos, que son muy listos, señor Serrano.

Sra. Presidenta: Muy bien. Vamos a dar las alusiones. Tenía primero la señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Lo único es decirle al señor Gómez Gámez que a mí me dice que he usado poco tiempo, pero es que él, de todo el tiempo que ha estado, lo único que se ha dedicado es a hablar de otras cosas. Ya le he dicho que el mitin político lo puede dar en otro lado, pero no en una comparecencia. Ustedes sí que insultan, insultan constantemente a 4 millones de españoles. Mire, ustedes son los que gobiernan con separatistas y filoetarras, los herederos de los asesinos de sus propios compañeros. Y ustedes, ¿saben de qué deberían hablar? Lo que les gusta más, los asuntos a los que se dedica el Tito Berni o los seis años de prisión de Griñán. Todo eso es lo que les gusta a ustedes y eso es lo que les va. Ya se podrían dedicar a trabajar para el ciudadano en vez de gastarse el dinero en prostitución y en cocaína. Lo han demostrado, el partido más corrupto de Europa, y así lo tienen ustedes. Tito Berni.

Sra. Presidenta: Señor Gómez Gámez, ¿quiere responder?

Sr. Gómez Gámez: ¿Qué quiere que le diga, señora Rouco? Yo me remito a lo de consejos vengo y para mí no tengo. Ayer le decía el señor Presidente del Gobierno, el señor Sánchez, al señor Abascal que le recordaba aquello de la patria, la patria, y ni siquiera hizo el servicio militar. ¿Y sabe cuál fue la defensa del señor Abascal? Que yo la escuché.

Sra. Rouco Laliena: Sí, que el señor Sánchez estaba en las cajas de ahorros que dejaron arruinados a los españoles.

Sra. Presidenta: Señora Rouco... Señora Rouco, por favor.

Sr. Gómez Gámez: Decir que él estaba de concejal en Llodio sufriendo el acoso de los terroristas. Pero ¿qué pasa, que ha habido solamente muertos del anterior Partido Popular, en el que militaba entonces el señor Abascal? Porque creo recordar que el Partido Socialista también tiene, desgraciadamente, una larguísima lista de asesinados por la banda terrorista ETA. Entonces, no nos vengan a dar ejemplos ni a poner muertos, que esto no se trata de contar muertos encima de la mesa. Le dije una vez y le repito aquí que todos los muertos tienen el mismo valor, todos, los mate quien los mate y mueran por las causas que mueran. Cualquier muerte es injustificable. Lo que pasa es que para ustedes parece ser que es más grave que mataran los etarras, que es gravísimo y yo lo condeno...

Sra. Presidenta: Tiempo, señor Gómez Gámez. Gracias, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: ...a que matara el Batallón Vasco-Español a la joven de 19 años Yolanda González.

Sra. Rouco Laliena: Con ustedes gobiernan. Con ustedes gobiernan.

Sra. Presidenta: Señor Serrano, espero que sea capaz de bajar el tono del debate, porque estamos todavía antes de las 10 de la mañana.

Sr. Serrano Entío: Sí, es lo que voy a intentar, fundamentalmente, Consejera, porque es cierto que el turno de alusiones es porque son alusiones personales. El señor Gómez Gámez ha hecho una intervención que demuestra hasta qué punto este debate no le interesa al Partido Socialista realmente. No ha hecho ni una sola propuesta positiva, no ha hablado de absolutamente nada. Pero yo me voy a ceñir, si el señor Gómez Gámez no me interrumpe, a su intervención. Me voy a ceñir al tono de su intervención y me voy a ceñir a que el Reglamento Orgánico Municipal contempla este turno de alusiones personales como eso, alusiones personales.

Yo creo que usted debe revisar la intervención que ha tenido hoy acusándome de pelotazos urbanísticos y hacer negocios para los amigos. Y yo le doy a usted la oportunidad de que mantenga el buen talante y el buen tono que debe regir un debido debate democrático y, sobre todo, la honorabilidad del cargo

de concejal. Y le voy a dar a usted la oportunidad de retirar lo que acaba de decir de que yo utilizo el Área de Urbanismo para hacer negocios para los amigos. Le doy la oportunidad de que lo retire.

Sra. Presidenta: Señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Pues mire, señor Serrano, si usted ha entendido eso, posiblemente me ha entendido mal, porque yo no me estaba refiriendo a usted en ese sentido. En cualquier caso, si usted se ha sentido molesto... Sabe usted que a mí no me duelen prendas. Si en algún momento, por el fragor del debate, puedo decir cosas o usar tonos o expresiones que puedan ser ofensivas... Yo creo que para decir las verdades políticas no hace falta ofender ni insultar a nadie, como hacen otros partidos políticos constantemente. Por lo tanto, si usted se ha sentido molesto, yo le ruego disculpas. No me duelen prendas en absoluto.

Ahora bien, mantengo lo dicho, que las declaraciones sobre esta cuestión de la movilidad y sobre la financiación del tranvía las hará mi portavoz y mi candidata y mi futura Alcaldesa de la ciudad, la señora Ranera. Yo aquí no vengo a adquirir ningún protagonismo de prima donna y, por lo tanto, será ella la que les dé a ustedes las explicaciones de ese viaje que hizo ayer de 24 horas muy bien aprovechado, con una agenda completísima y de la que se ha traído, ya se lo aseguro, resultados muy satisfactorios. No como el señor Alcalde que está todo el día viajando por el territorio de Aragón y no ocupándose de la ciudad de Zaragoza. De eso se tenían que preocupar ustedes y no de la señora Ranera.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Gómez Gámez. Se ha pasado un minuto. Bueno, vamos a cerrar este acalorado debate. Yo creo que aquí hay que bajar un poco también el tono de la intensidad, porque, para hacer mítines políticos y hacer campaña, yo creo que están los mítines en la calle, las mesas en la calle. Aquí estamos en un momento de Gobierno. Y los mupis y, efectivamente, todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance, pero no es una Comisión de control y seguimiento del Gobierno, el lugar para hacer campaña política, aunque el señor Gómez Gámez ha venido con esta comparecencia, que básicamente es lo único que pretende.

Mire, ustedes mismos lo han dicho y, escuchando el debate de hoy, cualquiera que haya podido seguirlo, lo ha dicho el señor Rivarés con gran claridad. Esta propuesta de la línea 2 que quiere hacer el Partido Socialista y que plantea ahora, en el año 2023, la plantearon ya en el año 2011 con una propuesta de ejecución para el año 2014. No la hicieron ni en el 2011, ni en el 2012, ni en el 2013, ni en el 2014, ni en el 2015. Y, después, siguieron dando su apoyo al Gobierno de izquierdas con Zaragoza en Común los años 2015, 2016, 2017 y 2018 y no hicieron absolutamente nada. No hicieron nada en el sentido de que solamente hicieron estudios, estudios y más estudios durante ocho años sin llegar a ninguna conclusión. Tampoco hicieron nada en cuanto a la reordenación de las líneas de autobús. Tampoco hicieron nada en cuanto a mejorar la calidad del servicio del autobús. Y, entonces, en esos años, donde la movilidad estaba estable y donde no había ningún problema de alteración de los datos de movilidad, no plantearon ninguna transformación de la movilidad de la ciudad. La única es la que hubo antes del 2011 con la línea 1 del tranvía. Se cortaron 11 líneas de autobús, se dejaron barrios aislados que todavía siguen reclamando mejores conexiones, como ha dicho la señora Rouco, pero, durante esos ocho años aquí ha sido un vacío absoluto.

Y vienen ahora diciendo que, en estos cuatro años que hemos gobernado el Partido Popular, el balance de la movilidad es bajo, que no hemos hecho mucho. Que no hemos hecho mucho cuando hemos tenido durante un año y medio una pandemia que, aparte de generar una crisis sanitaria, ha generado una crisis de la movilidad, porque lo que nos ha hecho es dejarnos confinados en casa. Por lo tanto, con los datos trastocados de la movilidad, todo lo que no han sido capaces en la izquierda de hacer los ocho años anteriores quieren que yo lo haga en dos años y medio. Pues mire, no, señor Gómez Gámez. Nosotros lo que hemos hecho es renovar toda la flota de autobuses para que tengamos ya 68 autobuses eléctricos y 40 que vendrán próximamente. También he mejorado un 10 % la capacidad del tranvía, porque me fui al Ministerio de Transportes a Madrid para pedir que metiesen los tranvías en la convocatoria, algo práctico y eficaz, y he traído 9 millones de euros que se traducen en dos unidades de tranvía para que no nos cuesten dinero a los zaragozanos.

Por lo tanto, ojo, porque yo sí que estoy de acuerdo con el discurso de Podemos. Aquí de lo que se trata es de estudiar las necesidades de la ciudad. Se lo he dicho muchas veces, estudios viables y estudios

con datos reales a lo que la ciudad necesita, no ideológicamente dos barrios que sé que tengo voto, votantes a los que les voy a hacer una promesa. Porque ¿qué pasa con el resto de la ciudad? Nosotros lo que queremos es dar solución integral a toda la ciudad y donde haya flujos de movimientos que los datos nos digan que se necesita reformar y mejorar la movilidad.

Entonces, además de la inversión, un aspecto también muy importante que quiero que ustedes conozcan es que estamos en todo momento hablando aquí de que si a Bruselas se va, se viene. Mire, yo le voy a recordar una cosa: en las elecciones del 2015, cuando el señor Pérez Anadón era candidato al Ayuntamiento, a la Alcaldía aquí, en Zaragoza, vino Pepiño Blanco aquí y firmaron un convenio fake donde dijeron que iban a traer cercanías Huesca-Zaragoza cada media hora, del cual nunca más se supo. Porque es verdad que se hicieron una foto, campaña electoral, y prometieron algo que nunca más llegó a término. O sea, es lo mismo que están intentando hacer ahora ustedes. Me voy a Bruselas, prometo que voy a traer dinero y tal. Pero no nos hagan perder el tiempo a nosotros y mucho menos a los funcionarios de Bruselas, que seguro que tienen cosas mejores que hacer que escuchar a una candidata de la oposición de un municipio que va a proponer que le den dinero para una línea de un tranvía del cual no sabe cuál es el recorrido, no sabe cómo lo va a pagar y no sabe cuándo lo va a hacer ni cuánto cuesta. Entonces, yo creo que dejar el nombre de Zaragoza en Bruselas a ese nivel no corresponde después de todo el trabajo que llevamos haciendo.

Y no solamente se trata de la inversión inicial, es que hay muchas cosas que analizar, porque nos tendrá que contar. Fenomenal, si consigue los fondos, que nos lo cuente. Porque los fondos Next Generation lo que piden es que todos los proyectos estén acabados en el año 2026. Que nos cuente también la señora Ranera cómo va a tener ejecutado el tranvía en funcionamiento en el año 2026. Ese dato lo tendrá que contar. Que nos cuente también qué va a hacer con las ocho líneas de autobuses que tiene que recortar; qué va a hacer con los 150 trabajadores del autobús que tiene que despedir; qué va a hacer también con esas calles que va a dejar sin circulación, porque era uno de los problemas técnicos que planteaba el tranvía. La avenida Compromiso de Caspe y la avenida San José se quedan sin posibilidad de que circule nada más que los peatones y el tranvía. ¿Cómo se va a hacer el reparto de mercancías? ¿Cómo van a entrar las ambulancias? ¿Cómo van a entrar los bomberos? ¿Cómo van a circular los taxis por ahí? No sé, que nos lo explique también, porque creo que son datos importantes.

Y en relación al cuidado del medioambiente, el proyecto de la línea 2 del tranvía decía que hay que talar 700 árboles. Que nos explique también cómo va a compensar esos 700 árboles que hay que talar, 200 de gran porte. Otra cuestión a explicarnos. Entonces, que nos vengan con todos esos datos. Y una cuestión: ¿cómo va a ser el plan de viabilidad económico posterior? Porque, si la línea 1 del tranvía, en los diez primeros años, nos ha costado 110 millones de euros en intereses de la financiación, que nos explique cómo va a ser de viable la línea 2 cuando tiene diez veces menos de capacidad. Así que todas esas son las preguntas que espero que la señora Lola Ranera explique y que deje de marear la perdiz. Porque aquí de lo que va es de buscar alternativas a la movilidad, pero alternativas viables y sostenibles económicamente y medioambientalmente. Gracias.

(Abandona la sala el Sr. Serrano Entío)

Interpelaciones (8 asuntos a tratar)

5. [ZEC] ¿Qué proceso de consulta ha determinado la modificación de las líneas 21, 23 y 60 de la red de autobús? [Cod. 3.946]

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero, tiene la palabra.

Sr. Cubero Serrano: Se nos va a hacer largo esto. Hasta mayo, se nos va a hacer largo, porque el Tito Berni, la moción de censura, ETA, quién ha pagado el viaje de Lola a Bruselas, cómo sale la señora Chueca en los mupis y los pelotazos urbanísticos de La Romareda, que haberlos, haylos, señor Gómez Gámez,

haberlos, haylos. Quizás usted tenga que tener más prudencia en esto, pero yo ya le digo que haberlos, haylos. Hay gente que se va a beneficiar y hay gente que ha desarrollado eso política y administrativamente.

Pero bueno, aquí, señora Chueca, lo que no puede hacer usted es exigirle a la señora Ranera cómo van a pasar las ambulancias y los giros con el tranvía cuando tiene una propuesta. ¿Qué definición tenía el señor Azcón cuando hizo la rueda de prensa con Lapetra en La Romareda en el 2019? ¿Qué definición tenía del proyecto? Tenía una idea y luego esa idea se va desarrollando si tienes voluntad política y tienes iniciativa para desarrollarla. Y no comparto —se ha ido el señor Serrano— que para ustedes sea más prioritaria la movilidad que La Romareda. No hay más que ver lo que se ha hecho con una cosa y lo que no se está haciendo con la otra. Y no se está haciendo teniendo oportunidad, señora Chueca. Es que ustedes tienen 280 millones más en estos cuatro años de transferencias de otras administraciones. Es que hay líneas de fondos europeos que se compaginan muy bien con una movilidad sostenible, como era una línea de alta capacidad del tranvía, y no han aprovechado esa oportunidad. Y no, no se ponga ahora a discutir si hace falta o no hace falta, de verdad. O sea, hable con los técnicos. Es que las Delicias, Las Fuentes, San José y el Casco Histórico es la mitad de la ciudad de Zaragoza. Los flujos de movilidad son los mismos hoy que hace cinco años en ese sentido. Claro que es necesaria una línea de alta capacidad para Zaragoza del eje este-oeste. Es que, si nos ponemos a discutir eso, apaga y vámonos, señora Chueca. No podemos entrar en esa negación de la objetividad para arrear al otro, como ustedes están haciendo con el Partido Socialista. Por supuesto que hace falta una línea de alta capacidad. Son los barrios más poblados de esta ciudad y los que más tránsito de movilidad tienen. Pregunte a sus técnicos. Lo que hace falta es tener voluntad política, y usted ha tenido más oportunidades que las que tuvieron anteriores Gobiernos.

Yo lo que le venía a preguntar es, con estas líneas, con esta modificación de líneas que ustedes anunciaron, la 21, la 23 y la 60, sobre el proceso de consulta, sobre el proceso de decisión y hasta qué punto han tenido en cuenta al tejido vecinal, a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, que, al final, también fueron los que empezaron a reclamarlo en parte. Porque nosotros leímos, imagino que como todo el mundo, una nota de la Federación de Barrios donde dice literalmente: "Denunciamos la nula información recibida de estos cambios, tanto en la Federación de Asociaciones de Barrios como en las asociaciones vecinales afectadas". ¿Qué proceso ha hecho usted? ¿Los ha tenido en cuenta o simplemente ha tomado la decisión de alargarlas sin más?

Sra. Presidenta: Bueno, a ver, yo lo único que niego es que la solución válida sea un tranvía, línea 2 del tranvía. Del resto, ya lo dijimos en el Debate del Estado de la Ciudad, hay que estudiar todas las alternativas y, en función de las necesidades, poner las soluciones. Si es de alta capacidad, si es exprés, si es de media capacidad nos lo dirán los estudios técnicos. Lo que niego es que se tenga que hacer una línea 2 del tranvía sí o también, eso es lo que niego. Hay otras alternativas más económicas. Y también me dice usted que la señora Ranera no me tiene que dar información. Claro que sí, porque es que, cuando el señor Azcón planteó otros proyectos en campaña, no tenía la información que existe. Este Ayuntamiento, y la señora Ranera tiene acceso, tiene el anteproyecto de la línea 2 del tranvía que estuvieron trabajando y toda esa información que yo le he dicho sale en el anteproyecto de la línea 2 del tranvía, al cual tuvieron acceso todos los Grupos. Con lo cual, solamente se trata de trabajar y de estudiar.

Mire, las peticiones de la línea 21, 23 y 60 son peticiones que, nada más llegar como Consejera al Gobierno en el año 2019, recibí por parte de asociaciones, Juntas y distintas cuestiones. Aquí mismo han salido cuestiones de la línea 23, por ejemplo, las hemos debatido y se me han pedido en esta Comisión. Cuestiones de la línea 60, vamos, si hubo hasta una plataforma durante muchos años solicitando esas modificaciones. En la línea 21, lo mismo. He tenido reuniones con los vecinos y me lo han pedido. Entonces, son todo peticiones históricas muy demandadas que no pude solucionar antes, porque llegó la pandemia, que luego tuvimos la huelga y no me pareció oportuno, y, además, el problema económico que teníamos, y, por lo tanto, he querido darles respuesta, como me comprometí al principio de la legislatura.

Sr. Cubero Serrano: Mire, señora Chueca, ¿usted comparte que hay una necesidad? ¿Sí o no? ¿Usted comparte que hay una necesidad este-oeste de una movilidad de alta capacidad? ¿Sí o no? Es lo primero que se tiene que responder con sinceridad. ¿Usted va a escuchar a los técnicos o no? Lo segundo: si usted reconoce la obviedad, que la tiene escrita en el anterior PMUS y no hace falta más que salir a la calle y

preguntar, su obligación como responsable política de esta ciudad es atender las necesidades sociales que hay en esta ciudad de movilidad. La principal necesidad social que hay en esta ciudad de movilidad es un eje de alta capacidad este-oeste. Que eso a ustedes les contradiga la lucha política que llevó con el Partido Socialista, con el Gobierno de Belloch, y la que quiere llevar ahora... Usted no puede anteponer su lucha política con el Partido Socialista a las necesidades de movilidad de esta ciudad y, por lo tanto, lo que tiene que hacer es atenderlas. Y durante estos cuatro años, usted ha tenido muchísimas oportunidades económicas para atenderlas, más que las que tuvo el señor Belloch para hacer la línea uno y las que tuvo el Gobierno de Zaragoza en Común, que tuvo voluntad también, pero no las oportunidades que usted tuvo, señora Chueca. Lo que no puede hacer es anteponer su juego político con el Partido Socialista, el desgaste de su rival político, para no atender las necesidades de movilidad de la ciudad.

Con respecto a las líneas de autobús, es una petición vecinal. Modifíquense las líneas de autobús, alárguense las líneas de autobús, pero ¿cómo? De lo que se están quejando, entiendo, los vecinos es de que no es lo mismo de una manera o de otra, por un lado o por otro. Yo entiendo que usted no consultó ni preguntó a los vecinos sobre el cómo. Claro, los vecinos también piden una reordenación de las líneas de autobús, otra cosa que usted llevaba en el programa y tampoco ha hecho caso. ¿También piensa hacer la reordenación de las líneas de autobús con el mismo proceso de consulta que ha hecho de las líneas 21, 23 y 60? Simplemente es decir: "¿Queréis reordenación? Vale, yo la hago, la apruebo y no os consulto para nada". ¿Ese va a ser el modelo de la reordenación de líneas de autobús o va a haber otro modelo? Y, por último, ¿por qué no ha sido más ambiciosa? Quiero decir, ¿por qué la línea 21, 23 y 60 y no otras peticiones que hay sobre otras modificaciones de líneas? ¿Por qué estas sí y otras no?

Sra. Presidenta: Mire, señor Cubero, usted, durante cuatro años, estuvo gobernando en la ciudad. Su Gobierno en movilidad no hizo nada. Yo he estado cuatro años, he tenido dos años de pandemia, he comprado 68 autobuses eléctricos y dos unidades de tranvía que incrementan un 10 % la capacidad y se está estudiando la reordenación. ¿Necesidades? Claro que las hay y nos las dirán los estudios sobre la reordenación que están encargados. De eso iba la aprobación del Debate de la Ciudad.

Con relación a estas reordenaciones que me plantea, es que no sé por qué dice que no nos hemos juntado con los vecinos. Son peticiones que vienen de las asociaciones de vecinos de Parque Venecia, de Santa Isabel, de Miralbueno y de Actur. Y yo, en ese sentido, han sido peticiones que eran históricas, muy conocidas por los técnicos cuando yo llegué, porque ya venían del Gobierno anterior, y que los técnicos consideraron que eran soluciones que se podían hacer sencillamente para dar respuesta a las necesidades de los vecinos frente a otras que son más complicadas técnicamente o económicamente de resolver y que se dejan para una fase posterior, cuando hagamos una reordenación más integral. Ese es el motivo, sin más. Con lo cual, yo creo que, en vez de alegrarse porque, realmente, después de más de diez años algunas de ellas que se venían pidiendo y que solamente era cambiar tres paradas, alargar un trámite y mejorar sus conexiones, pues por fin se han visto atendidas cuando ustedes mismos, en esos cuatro años que estuvieron gobernando, lo podrían haber hecho, porque eran peticiones que existían en esa época, y no lo hicieron.

6. [ZEC] ¿Considera la Consejera que la tercera edición del Zaragoza Florece y su programa cumplirá con la Ley Orgánica del Régimen Electoral? [Cod. 3.947]

(Se trata conjuntamente el punto 14)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Esto promete pues. Señora Chueca, usted no ha comprado nada. Eso de que yo he comprado... Es que parece que ha ido usted con la billetera a CAF a comprar los tranvías y los autobuses. Lo ha comprado con dinero público. Es más, con dinero que ni siquiera es de aquí alguno, sino que le viene dado de fuera. ¿No ve cómo ha tenido más oportunidades que otros? ¿No ve cómo ha tenido más oportunidades y lo único que ha hecho es, con el dinero de otros, comprar cosas, señora Chueca? Y no hable tanto de Gobiernos anteriores, hablemos de usted. Háblame de ti, Natalia. ¿Qué has hecho en movilidad estos

cuatro años? ¿Qué has hecho? Porque sí, vale, tendrás influencers en las ruedas de prensa, en el Instagram, saldrás guapa en los mupis, pero, en cuanto a la gestión de la movilidad, con las oportunidades y el aprovechamiento de las oportunidades, vamos flojos, vamos flojos como Gobierno.

Con respecto a este tema, bueno, salió la polémica con respecto al Zaragoza Florece. Nuestro Grupo político venimos a preguntarle aquí a usted sobre si considera que la celebración de esta edición de Zaragoza Florece, tercera edición, creo que es, de Zaragoza Florece, el hecho de que coincida, ya no en campaña electoral, sino el mismo fin de semana que son las votaciones, se va a ajustar o cumplirá con la Ley Orgánica de Régimen Electoral, con las limitaciones que tiene, y si no había posibilidad de celebrar esta tercera edición otro fin de semana, como ha ocurrido en otras ediciones donde se ha hecho más tarde, ya para el mes de junio, y no coincidiendo, además, con la propia jornada electoral.

Sra. Presidenta: Sí, señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Nuestra pregunta es mucho más sencilla. Podrá cumplir con la Ley Orgánica del Régimen Electoral, pero ¿a usted le parece ético? Esa es nuestra pregunta, si le parece ético, porque a nosotros, desde luego, no nos lo parece, que coincida con el fin de semana de las elecciones municipales y autonómicas. Se podría adelantar 15 días, se podría retrasar, pero que coincida a nuestro Grupo Municipal no nos parece ético. Esa es la pregunta. Si a usted se lo parece, bueno, es lo que hay, pero díganoslo. ¿Le parece ético?

Sra. Presidenta: Me parece que cumple con la ley y me parece que es totalmente ético, porque, si no, no lo haría. Quiero decir, me parece que es un festival de la ciudad en su tercera edición que repite la misma fecha que el año pasado. Que los ciudadanos disfruten esos días no tendría por qué molestarnos, porque es un evento de ciudad que organiza el Ayuntamiento de Zaragoza y del cual pueden disfrutar todos. Así que, atendiendo a la Ley Electoral, como dice el señor Cubero, precisamente explica y da cabida a certámenes como estos. Si no fuese posible, obviamente, no lo haríamos. Muchas gracias.

Sr. Cubero Serrano: Yo, por lo ético, no le voy a preguntar al Gobierno del Partido Popular. No me atrevo a tanto, porque no les otorgó mucha ética. También, en ocasiones, les otorgó el cumplimiento de la ley, la duda del cumplimiento de la ley. Yo por eso preguntaba sobre la Ley Orgánica. A nosotros nos gustaría que nos especificara cómo va a ser el desarrollo del Zaragoza Florece: cuál va a ser el programa del Zaragoza Florece, si va a haber inauguración, como otros años... Porque, en esas ocasiones, la Ley Orgánica sí que habla de las inauguraciones. ¿Va a hacer un programa que va a ser acorde con eso o no? Luego, ya, ético, no lo sé, señora Rouco. Es verdad que se podía haber elegido otro fin de semana, pero más que nada porque yo creo que la gente en ese momento tiene que estar donde tiene que estar, que es depositando su voto en la urna.

Sra. Presidenta: Señora Rouco, sí.

Sra. Rouco Laliena: Sí. Que quede claro que es un evento al que el Grupo Municipal Vox ha ido todas las ediciones, que quede bien claro. Otra cosa es lo que a nosotros nos parece, porque, como ha dicho el señor Cubero, no sé si habrá inauguración, si no habrá inauguración, si puede cumplir con la Ley Orgánica del Régimen Electoral... Eso ya... Nosotros simplemente nos hemos quedado en que fuera ético. Pero no confundamos con que el evento no estemos de acuerdo, porque hemos estado, me parece que es un evento que relanza el parque Grande y, desde luego, ayuda mucho a los floristas de Zaragoza. Usted ha dicho que le parece ético. Bueno, pues cada uno tiene su opinión.

Sra. Presidenta: Fenomenal. Pues muchas gracias. Efectivamente, cumpliremos con la Ley Electoral. La Ley Electoral permite expresamente celebración de los certámenes y, si no permite hacer inauguraciones, pues no se harán inauguraciones, ni se podrán vender logros, ni se mezclará lo que es la parte política con lo que es un certamen que es de la ciudadanía y para la ciudad. Así que, en ese sentido, seremos escrupulosos y próximamente ya daremos más detalles sobre el certamen. Gracias.

7. [Podemos-Equo] Para que la consejera valore la entrada en vigor de la nueva contrata de limpieza, explique qué mejoras recogidas en el pliego y ofertadas por la empresa no están en funcionamiento y sus razones y cuáles van a ser las consecuencias de estos incumplimientos. [Cod. 3.996]

Sra. Presidenta: Sí, señor Rivarés.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. En primer lugar, quiero denunciar la falta de transparencia de su Área, Consejera, en relación a este asunto. Porque a nuestro Grupo, Podemos, incumpliendo los plazos de acceso a la documentación, no se le ha permitido EL acceso a toda la información pedida en su área en relación a la puesta en marcha de este servicio. No nos han permitido acceder a toda la documentación que les hemos pedido en el Área de Servicios Públicos. Sí quiero agradecer, en cambio, al Servicio de Contratación la atención que tuvo con Podemos, dando todas las facilidades para acceder de manera directa, en cumplimiento del Reglamento Orgánico, y no a través de su Área, como debería haber sido, a la oferta de FCC. Yo creo que a lo largo del día de hoy tendrían que hacernos llegar toda la información pedida. Seguimos sin haber podido estudiar toda la documentación que durante la fase de preparación del contrato de FCC tenía que haber presentado. No nos la han enviado. Por tanto, me voy a referir a lo que hemos comprobado directamente que FCC ofertó para adjudicarse el contrato.

La contrata de limpieza, después de año y medio sin contrato, entró en vigor el día 13 de marzo de 2023, a excepción de los contenedores y de las papeleras, para los que la empresa tiene tres meses más para la instalación. El resto del servicio, hubiera sido FCC u otra la concesionaria, debería haber comenzado a prestarse en su totalidad en esa fecha, el día 13 marzo del 2023. No olvidemos que estamos ante un contrato de 615 millones de euros. Y la responsabilidad, Consejera, es suya en haberlo exigido, porque para eso ha tenido siete meses y medio. Siete meses y medio porque es el plazo que voluntariamente FCC se comprometió a dar, que mejoró en 75 días la previsión del pliego, que eran diez meses, de la fase de preparación, circunstancia que le hizo ganar cinco puntos extra en ese concurso que ganó solo por ocho de diferencia. Y en base a esos pliegos, el día 13 de marzo, lunes, FCC tenía que tener disponibles todos los materiales ofertados. 357 vehículos nuevos, muchos de ellos eléctricos y todos perfectamente rotulados con la imagen nueva corporativa, que no están. Hoy, 22 de marzo, siguen operativos camiones, camionetas, barredoras y vehículos que pertenecían a la anterior contrata y que no deberían estar en funcionamiento y sí los nuevos. Es más, no solo se está operando con los vehículos antiguos, sino que no han comenzado a instalarse los puntos de recarga de las cocheras ni se les ha dado formación necesaria a los conductores. Digo de los de recarga eléctrica. Y tampoco se han repartido todos los nuevos uniformes a la plantilla. No se está prestando el servicio de recogida selectiva de basura, algo que, por cierto, tenía que estar completamente en marcha el día 30 junio del 2022. E intuimos que, dado que los nuevos vehículos eléctricos no están funcionando, tampoco se cumple con el control informático de la recogida de residuos, que también debería estar puesta en marcha el día 13 de marzo.

A día de hoy, y pasado el plazo de siete meses y medio de puesta en marcha, ¿hay algo distinto a lo que había con el anterior contrato? Pregunto. No sé si puede explicarnos qué mejoras hizo FCC para ganar el concurso, cuáles son, cuáles no han sido puestas en marcha incumpliendo el contrato y el compromiso, por qué ha ocurrido esto y qué consecuencias deberían tener estos incumplimientos. La cosa ha comenzado muy mal. Hace unos días, usted misma, Consejera, justificaba en prensa a la empresa FCC afirmando que la contrata iría desplegándose progresivamente por, textualmente, problemas de suministro de materiales. Esto creo que es una cobardía absoluta y un claro incumplimiento de los pliegos. Usted se pone al lado, una vez más, de FCC, de la gran empresa que va a cobrar 615 millones de euros de la ciudad, en lugar de exigirle su responsabilidad y usted defender a su ciudad. Porque, insisto, ¿puede explicarnos cuáles de las propuestas hubo de más no están puestas en marcha, por qué y qué consecuencias tendrán estos graves incumplimientos por parte de la contrata? Gracias, Consejera.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Lo primero de todo, decirle que desconozco los motivos por los que acusa al Servicio de falta de transparencia. Yo no tengo acceso a esos expedientes ni los conozco. Sé que hay una tramitación para ampliar el plazo en base a algunas causas ajenas al contratista, como permite la Ley de Contratos, y que estaban cursándolo. Por lo tanto, lo que le voy a garantizar es que tendrá

la información en tiempo y en forma, como tiene usted derecho como concejal del Ayuntamiento. Con lo cual, en ese sentido... También decirle que el Reglamento dice que tienen acceso los concejales y me han informado, a raíz de esta pregunta, de que no fue usted quien pidió la información, sino un asesor sin ninguna justificación formal, con lo cual, en eso... Son cuestiones de forma, pero, si nos ponemos puntillosos, igual que se pone usted, pues también nos podemos poner en ese sentido.

A ver, llevamos mucho tiempo con este pliego y han pasado muchas cosas desde que sacamos la licitación y las empresas, todas las empresas, presentaron las ofertas. Ni siquiera había una crisis de suministros, ni siquiera había una guerra en Ucrania. Y el recurso que puso el Partido Socialista nos ha demorado seis meses más la licitación y toda la puesta en marcha. Es posible que, si no hubiésemos tenido ese recurso en todo el proceso de contratación, pues hubiésemos tenido resuelta la adjudicación antes y hubiésemos podido evitar o sortear esta crisis de suministros que afecta a muchos sectores, pero a los que tienen que ver con la tecnología y con los vehículos, más. La Ley de Contratos, en el artículo 195.2, hace una alusión sobre la demora y ampliación del plazo de ejecución de los contratos y permite que, cuando el retraso esté producido por motivos no imputables al contratista y este ofreciera cumplir sus compromisos si se le ampliara el plazo inicial de ejecución, el órgano de contratación se lo concederá dándole un plazo que será por lo menos igual al tiempo perdido. El responsable del contrato emitirá un informe donde se determine si el retraso se ha producido por motivos imputables al contratista o no. En este sentido, la Ley de Contratos lo permite. Y, es más, a raíz de ese problema que ha sucedido en el mundo en el último año y medio, a raíz del problema que hemos tenido con la crisis de suministros que afecta a todo el mundo y a todos los sectores, el Gobierno de Aragón, del cual su Grupo forma parte, junto con el Partido Socialista, planteó un decreto-ley el 6 de abril de 2022 en relación a adoptar medidas excepcionales y urgentes en la contratación pública de Aragón y plantea que, con relación a los retrasos en los plazos de ejecución por falta de suministros, no procederá la imposición de penalidades al adjudicatario del contrato. Eso no nos lo hemos inventado nosotros, eso es un decreto-ley que ha planteado el Gobierno de Aragón, del cual forman parte el Partido Socialista y Podemos. El responsable del contrato emitirá informe en el que determine la imputabilidad al adjudicatario del retraso producido o no.

Yo lo que veo es que yo soy la primera interesada en que tengamos todos los servicios. Como comprenderá, no tengo ningún tipo de interés en que se retrasen los servicios cuando hemos estado y llevo con esto dos años y medio trabajando para tener los servicios. Primero, el Partido Socialista, que me pone un recurso simplemente para retrasar y para impedir que la ciudad esté más limpia mientras gobierna el Partido Popular y mientras yo soy Consejera de Servicios Públicos. Y segundo, llega la guerra de Ucrania, la crisis de los suministros y se pone todo el mundo patas arriba. Ustedes lo saben: Stellantis ha tenido que parar su fábrica de producción aquí, en Figueruelas, y en Vigo. ¿Ustedes se creen que Stellantis tiene algún interés en parar su planta de producción con los trastornos económicos que eso supone? Si realmente ha tenido que parar la planta, es porque es cuestión de fuerza mayor, que no ha podido producir. Han sido varias veces las que han tenido que hacer paros y, por lo tanto, los fabricantes de los vehículos han tenido graves problemas y están teniendo graves problemas. A eso se le suma que hay algunas infraestructuras importantes, como lo que es la electrificación y la nueva planta de gas, que están también pendientes de licencias que a veces dependen de otras instituciones y que no han sido todo lo ágiles que deberían. Con lo cual, son problemas que, objetivamente, no son imputables al adjudicatario, y, por lo tanto, atendiendo a la ley vigente, se ha tenido que resolver por esta fórmula. Ojalá, y ya me voy a encargar y seguimos encargándonos, se reduzca lo mínimo posible el retraso, porque somos los primeros interesados en que la ciudad tenga implantados todos los servicios lo antes posible. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Pero, mire, a mí me parece que esa es una interpretación interesada y hay otras, u otra, fundamentalmente. Dos años y medio elaborando el pliego y un año y medio, por cierto, tarde, porque durante año y medio hemos estado pagando, han estado pagando, los servicios por reconocimiento de crédito, porque durante un año y medio de retraso no tienen ustedes pliego para el servicio. La guerra de Ucrania hace unos cuantos días que, desgraciadamente, ya cumplió un año de horror, un año de horror. Es decir, cuando FCC hace la propuesta en los pliegos, ya sabe perfectamente FCC, usted, yo y el resto del planeta, al menos Occidente, que hay problemas de suministros. Por lo tanto, si FCC sabía que había problemas de suministros y, aun así, hace la propuesta de adelantar 75 días esos suministros y

materiales para ganar tiempo, ganar puntos y ganar el concurso, es estrictamente su responsabilidad, porque podría haber reconocido que, con la guerra de Ucrania, llevaba ya la existencia un tiempo de problemas de suministros y no haberlo hecho. Lo hizo, por lo tanto, debe cumplir y usted, como Consejera, debe hacerles cumplir. FCC ya sabía lo que pasaba, hubiera o no hubiera un decreto comprensivo por parte del Gobierno de Aragón. Sabía cuando hizo la propuesta lo que pasaba con los suministros. Yo creo que hay trato de favor hacia FCC al permitir que no esté operando con todos los vehículos nuevos y se les permita operar con los viejos. Hoy mismo aquí, en la calle Alfonso, barredoras y camionetas cochambrosas no eléctricas, de las viejas, cuando el contrato especifica que el día de entrada en vigor del contrato, día 13 de marzo, todo eso, excepto papeleras y contenedores, debe estar en funcionamiento. Los pliegos recogen una previsión mayor para el despliegue de papeleras y contenedores, como digo, pero, lógicamente, el resto, todo, debería ser nuevo. Y la empresa FCC pudo establecer en su propuesta un calendario de disponibilidad de estos medios materiales teniendo en cuenta los plazos de entrega de los fabricantes. Insisto, ya conocía qué problemas de suministros había con la guerra de Ucrania cumplida un año.

Rezan los pliegos lo siguiente: "No será admisible ninguna programación en que los medios no puedan estar operativos a fecha de la finalización de la fase de puesta en marcha". Esto es el día 13 de marzo. FCC está incumpliendo y usted se lo está permitiendo, porque, insisto, circulan vehículos viejos de la contrata anterior, no hay puntos de recarga en las cocheras para la enorme cantidad de vehículos eléctricos prometidos y no hay formación para los conductores. Y acabo, si me da 30 segundos más, porque FCC nos tiene muy acostumbrados a sus incumplimientos, pero usted sabe perfectamente que los pliegos permiten que, en la recogida de residuos, la empresa contratista cuente con una fase de implantación de tres meses, pero, en la recogida selectiva de basura, usted tenía obligación legal de tenerla completamente la marcha el día 30 de junio de 2022. Todo esto también son incumplimientos en una contrata de 615 millones de euros que es el segundo tema más importante de preocupación de zaragozanos y zaragozanas. Yo creo que aquí hay trato de favor, Consejera. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. De verdad le digo que no es así. Me gustaría convencerle de lo contrario, porque, como le digo, yo soy la primera interesada en que los zaragozanos tengan todos los servicios y todas las inversiones que este contrato va a traer consigo. Y le voy a dar algunas cifras para que vea y se quite el mantra de por qué cree que yo favorezco a FCC.

Mire, el contrato anterior, el contrato del Partido Socialista, permitía... No, no, no, es un dato económico, pero es que creo que es una información que todos no lo están teniendo en cuenta, pero creo que es importante. FCC ganaba muchísimo más dinero con el contrato del Partido Socialista que va a ganar con el contrato del Partido Popular. FCC tenía con el contrato del PSOE un 6 % de gastos generales y un 6 % de beneficio industrial. Tenía un 12 % de beneficio directo, independientemente de lo que se computa directamente por prestación de servicios. Esos beneficios, que es donde va a ganar el dinero realmente y donde gana el dinero, aparte de revisiones de precios sin ningún tipo de tope, totalmente descontroladas y que han sido leoninas para este Ayuntamiento, y usted, como anterior Consejero de Hacienda, lo sabe, y todas las que se nos han quedado pendientes y estamos pagando nosotros... De eso ya me ocupé yo cuando presentamos el contrato, de que el nuevo contrato no fuese leonino para las arcas municipales. Por eso bajé a la mitad los gastos generales, de un 6 a un 3, y el beneficio industrial, de un 6 a un 3. Por lo tanto, ahora el beneficio que en este nuevo contrato va a tener FCC se reduce a la mitad porcentualmente.

Estamos recibiendo nuevas inversiones, estamos recibiendo muchos más servicios de todos los que recortó el Partido Socialista y nos está costando menos dinero de lo que nos costaba con el anterior contrato, además de las revisiones de precio topadas. Con lo cual, están en vigor muchos más servicios, porque ya tenemos toda la parte de la plantilla y todos los servicios de limpieza y todo lo que se ha implantado, y es verdad que faltan algunas cuestiones que, por problemas de suministro, no han podido llegar a tiempo, y que la ley permite y su propio partido en otras instituciones donde está gobernando admite y entiende. Por lo tanto, comprenderá que mi favoritismo hacia FCC es inexistente y nulo. Si no, no hubiese hecho la faena de bajar a la mitad los gastos generales y el beneficio industrial. Es el PSOE el que favoreció esos beneficios descontrolados de FCC, además, quitándoles servicios a los ciudadanos. Con lo cual, yo creo que, en este sentido, yo solamente me ocupo del servicio a los ciudadanos y de darles lo mejor a los ciudadanos minimizando el gasto público, que es lo que aportan con sus impuestos. Gracias.

8. [Podemos-Equo] Para que la Consejera explique la situación de falta de personal en el CTRUZ, así como el exceso de carga y residuos que no se tratan, y por qué. [Cod. 3.997]

(Este punto es retirado por el Grupo Municipal proponente)

9. [Podemos-Equo] Para qué la consejera explique qué ha pasado con el quiosco de la Plaza San Francisco que está adjudicado y sin abrir hace más de un año? [Cod. 3.998]

Sra. Presidenta: Sí, señor Rivarés.

Sr. Rivarés Esco: Sí. Gracias, Consejera. Esto es pura curiosidad, pero yo creo que es puro interés ciudadano. Porque, Consejera, sabemos que el quiosco de prensa de la plaza de San Francisco, para muchos de nosotros hiperhistórico gracias a la cantidad de información y publicaciones que nadie más nos vendía en Zaragoza, está adjudicado desde hace un año y no está en funcionamiento. Ahora está cerrado. Este quiosco yo creo que era un pulmón cultural, además de que daba bastante vida a esa plaza, como le acabo de contar. Creo que es un icono desde hace años de la vida cultural y social de la plaza, porque, además, estaba unido a actividades de la feria de monedas antiguas de los domingos por la mañana y de la vida estudiantil y universitaria y de quienes íbamos ahí a comprar publicaciones de papel, insisto, que nadie más en Zaragoza nos vendía de modo habitual.

¿Podría darnos los datos concretos de cuándo y a quién se adjudicó este quiosco que no está en funcionamiento y qué problema hay en ello? O quizá es que no les guste a los adjudicatarios. Yo eso no lo sé, pero lo que le pregunto realmente es qué problemas hay para que, año y medio después, no esté abierto, por qué, la razón concreta, datos concretos. ¿Qué problema hay en ello, en esa adjudicataria? Aquí tengo los datos, además, que son ocho años de adjudicación; lo entrega la Oficina de Gestión del Espacio Público en el año 2021 —estamos en el 2023—; el objeto era la selección de una persona física o jurídica para utilizar de modo privativo ese local, calle Coso, San Francisco, Nolasco, etc.; duración ocho años; el lote era de tres, en la plaza San Francisco; y el importe de licitación eran 18.248 €. Con todos estos datos, año y medio después, no entiendo por qué no está en uso ese quiosco. ¿Habrá una razón? Si la hay, por favor, díganos cuál con datos concretos. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Es ese y muchos otros. Me pregunta por ese porque igual lo ve usted, pero es verdad que hay varios. El de la plaza Armonía, por ejemplo, en Valdefierro, está a punto de abrirse y fue de la primera licitación, antes incluso que el de la plaza San Francisco, y todavía está cerrado. Y es que han encontrado muchísimos problemas con la acometida eléctrica de Endesa. O sea, si nosotros nos quejamos de los plazos para la adjudicación a veces de las licencias urbanísticas, que son amplios, en el caso de la acometida eléctrica, realmente, están teniendo bastantes dificultades la mayor parte de los quioscos. Algunos nos piden que les echemos una mano y vienen a Servicios Públicos y los funcionarios de Servicios Públicos que llevan estas tramitaciones intentan ayudarles en esa gestión, y otros no vienen a pedir ayuda y, por lo tanto, se demora un poco más. Según me dicen, tienen la licencia por parte de Urbanismo desde el 11 de noviembre del 2022, o sea, hace cuatro meses, y, desde entonces, como ya tienen también las otras licencias, lo que están haciendo es intentar tener una licencia conjunta para poder hacer una acometida de agua y de saneamiento en una misma zanja y así minimizar las afecciones en la plaza. Entonces, la tramitación de esta zanja conjunta es lo que está llevando algo de tiempo, desde noviembre de 2022, que tampoco es que estén hablando desde hace un año, porque es que hasta noviembre de 2022 no tuvieron la licencia urbanística.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, pero se me ocurren algunas preguntas. Bueno, veo el de San Francisco y me interesa ese más que otros, aunque sabía que hay más, por dos razones: una, porque ya le he dicho que era un icono cultural en esta ciudad muy importante y, dos, porque tengo el privilegio de venir cada día dos veces a trabajar y marcharme dos veces a mi casa en tranvía, que para mí es un privilegio y una comodidad, y lo veo todos los días.

Pero ¿qué pasa entre la adjudicación de ese quiosco hasta el día 11 noviembre del 2022, que tienen licencia de Urbanismo? ¿Qué pasa en todo ese plazo, que es muy, muy largo? Esa licencia la conocíamos,

porque llegó a Gerencia. Y, segundo, ¿por qué en todo ese tiempo esa acometida para agua y saneamiento en una sola zanja no ha sido posible, insisto, en todo el tiempo que ha pasado, que es más de un año desde la concesión del quiosco? Algo se me escapa. ¿Qué pasa para que ellos no hagan su trabajo durante un año? ¿Y qué pasa desde la adjudicación hasta que el 11 de noviembre del 2022 Urbanismo les da licencia? ¿Qué pasaba antes? ¿Cuál era el problema cuando otros muchos ya están hace tiempo en funcionamiento y sacando, por cierto, un buen dineral de la explotación de ese quiosco? Aquí algo se me escapa, Consejera. En estos dos plazos, algo ha pasado o no ha pasado que debía haber pasado y que a mí se me escapa. ¿Lo sabe? Yo no lo entiendo.

Sra. Presidenta: Yo creo que lo tendría que preguntar, en todo caso, en la Comisión de Urbanismo. Porque, mire, le digo. La licencia urbanística y de apertura se solicita el 12 de noviembre del 2021 y pasa un año, el 11 de noviembre del 2022, hasta que le dan la licencia. Con lo cual, ¿qué pasa? Pues no lo sé, que el plazo de concesión de licencias en Urbanismo será en torno a un año. Es que lo desconozco, porque no está dentro de mi ámbito. ¿Yo lo que quiero, sabe lo qué es, cuando saco una licitación, saco un quiosco? Que se abra lo antes posible, un quiosco de flores, de prensa y de todo, pero no todo depende de Servicios Públicos. De Servicios Públicos pasa a Urbanismo y en Urbanismo les exigen el cumplimiento de los mismos trámites que a cualquier otro local y, por lo tanto, según cómo lo gestionen, según cómo presenten la documentación, según la experiencia previa que puedan tener, me imagino que unos lo harán mejor, otros peor o habrá rectificaciones, ida, vuelta... Esa parte es la que yo desconozco. Pero, si le interesa mucho, lo mejor es que se lo pregunte al Consejero Serrano. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Vale. Gracias. Pues se lo pregunto, pero que sepa que la licencia de derribo del quiosco del parque Grande para el señor Forcén costó una semana en Urbanismo, una semana, no un año.

Sra. Presidenta: Estamos hablando de licencias de actividad, no de derribo.

Sr. Rivarés Esco: Para Forcén. Y dos meses también, que llegan a Gerencia y no duran un año. Pero bueno, al señor Forcén, una semana.

10. [PSOE] Para que dé cuenta de la situación de las empresas de alquiler de VMP de Zaragoza. En especial en lo relativo a la marcha de la ciudad de la empresa REBY y la situación de los saldos disponibles en sus cuentas de los usuarios zaragozanos. Y de la duplicación del precio de las tarifas de la empresa BOLT [Cod. 4.017]

(Se trata conjuntamente el punto 24)

Sr. Gómez Gámez: Sí. Bueno, Consejera, como se explica en los términos de la interpelación, hemos sabido recientemente que la empresa Reby ha decidido retirar sus vehículos de movilidad personal, sus patinetes, de la ciudad y que la empresa Bolt ha duplicado de 5 céntimos, si no recuerdo mal, a 10 céntimos/minuto la tarifa que prestaba. Entonces, lo que parece deducirse del abandono de una de ellas y de la duplicación —esto sí que es IPC, el 100 %— de los precios de la otra, es que el modelo que ustedes licitaron posiblemente era inviable.

Pero, en cualquier caso, como usted es la experta, la que estudia estas cosas, me gustaría que nos lo explicara usted. Y también qué va a ocurrir con esos abonos o esos depósitos que la gente tenía para poder utilizar, si se han reintegrado, se van a reintegrar, se van a perder..., en fin, toda la información que usted crea que puede ser interesante para los zaragozanos, no para nosotros, sino para aquellos usuarios que han visto encarecido el precio del servicio y, aquellos que han podido quedarse en el limbo económico con sus aportaciones. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias. Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, mi pregunta va en la misma línea, pero de manera más general. La valoración que usted hace de la movilidad compartida, no sé cuál es el problema aquí, si la guerra de Ucrania,

la crisis de suministros o si nos han echado mal de ojo. Aquí el PSOE creo que no ha recurrido nada al TACPA. No sé qué será. Yo creo que es la crisis de suministro. Alguna vez esa excusa ya la ha usado en este tema, cuando las bicicletas las tenían que comprar en China y tal. Que nos explique qué está pasando aquí. Porque esto está mal, ¿no, señora Chueca? O igual está bien, igual no hace falta nada, como la línea de alta capacidad este-oeste. Esto está mal, ¿no? Hay problemas con la movilidad compartida, las empresas se van, la gente tiene miles de aplicaciones en el móvil y no tiene posibilidad de coger un patinete ni nada. Entonces, ¿qué va a hacer con este tema?

Sra. Presidenta: Bueno, la movilidad compartida es un sector muy nuevo, que hace diez años no existía, hace ocho tampoco. Como saben, nació hace escasos seis o siete años y, por lo tanto, está todavía en fase de estabilización. En estos años lo que hemos hecho ha sido poner orden, porque, cuando llegamos al Gobierno, aquí todo el mundo campaba a sus anchas. Son pequeñas empresas. Muchas de ellas tienen un negocio que son startups que lo que quieren es crecer rápido para luego ser compradas por fondos de inversión y, al principio, arriesgan y apuestan, aunque luego no sean viables económicamente, con la confianza de que luego les van a comprar. A algunos les compran y a otros no les compran. Eso es así. Es un sector atomizado que se basa en el modelo de datos. Y eso es lo que hemos visto, que, cuando llegamos aquí, la ciudad era un caos. ¿Por qué? Porque cada uno que quería, venía, desplegaba sus bicis, patinetes... Pusieron ustedes orden en los patinetes, en eso sí que lo hicieron para que hubiese patinetes, pero caducó. Pero el resto de medios, las motos, por ejemplo, llegaron, camparon a sus anchas sin ningún tipo de permiso y, entonces, venían empresas privadas a hacer negocio en Zaragoza sin realmente ni siquiera tener una autorización ni solicitar una licencia.

Sacamos las licitaciones para poner orden en la ciudad, porque, realmente, estaban generando un problema importante en la vía pública, dejando todos los vehículos por el medio, en cualquier sitio. Pusimos orden y se presentaron dos empresas de cada sector, dos empresas de cada sector que confiaban muy por encima de sus posibilidades en, realmente, el modelo económico que presentaron, porque presentaron unas ofertas con unos cánones mucho más altos de lo que se pedía o se exigía y, por otro lado, con unos precios mucho más bajos de lo que se pedía o se exigía, que simplemente se valoraba que fuesen precios buenos, pero cada uno ponía hasta donde podía llegar, dejando a los licitadores que fuesen ellos los que pusiesen el precio que considerasen. ¿Qué sucedió? Que, o bien habían sobreestimado las posibilidades de negocio de la ciudad de Zaragoza, y, segundo, que no habían valorado algunos inconvenientes.

¿Qué ha pasado en estos años? En estos años ha habido un trasvase muy importante. Cuando las personas han usado el patinete o la bicicleta de forma habitual y recurrente, han visto que era un sistema de movilidad viable y han dado el paso y han pasado a comprarse el suyo propio. Cada vez hay más personas que tienen su propio patinete y que no lo tenían hace años. Tampoco pudieron estimar el coste del vandalismo. Es verdad que muchas de las empresas nos han dicho que tenían unos costes de vandalismo importantes y que, por lo tanto, no han podido llegar a llevar a cabo. Y otros pusieron un precio excesivamente bajo. Este es un poco el ámbito general de la movilidad compartida. Entonces, algunos han podido mantenerse y son sostenibles y otros no.

En relación a las preguntas más concretas que me hace el señor Gómez Gámez, Bolt, tiene desplegados 600 patinetes en la ciudad y Reby, que luchó para tener todos los modelos, tuvo bicis, patinetes y motos, se quedó con los tres modelos, no consiguió luego la financiación que esperaba y ha desatendido, o sea, se ha tenido que ir y ha desestimado, y ha dicho que se tenía que ir por problemas económicos de la propia empresa. La situación actual es esa, con lo cual, habrá que volver a sacar los patinetes y sustituir con los licitadores anteriores o, volver a sacar nuevas licitaciones para poder autorizar a otras empresas de movilidad compartida que quieran venir a la ciudad.

Sobre la situación de los saldos disponibles, es una situación que hemos requerido a las empresas que se hagan cargo. De momento, han llegado tres reclamaciones de importe muy bajo y, por lo tanto, lo que se hará es pedirles a las empresas que respondan a las reclamaciones que tengan y lo liquiden.

Y sobre el incremento de las tasas de Bolt, están justificadas en el sentido de que pusieron en su oferta una tasa muy baja, han tenido un incremento de costes mayor por el incremento de costes de la energía y, por lo tanto, solicitaron ese incremento del 50% o, si no, tenían que abandonar la ciudad. Les recuerdo que, cuando nosotros llegamos al Gobierno y con la licitación o con la autorización que planteó Zaragoza en

Común, para desbloquear un patinete el coste era un euro, un euro de desbloqueo y después ya 0'15 o 0'20 por minuto. Aquí no tienen desbloqueo, con lo cual, han pasado de 0'10 a 0'15 por minuto. Sigue siendo un precio muy bajo y todavía sigue estando por debajo del tercero en la adjudicación, con lo cual, creemos que es mejor ese incremento de precios que no dejar a la ciudad sin ningún tipo de servicio en patinetes. Y esa ha sido la resolución por la que se ha autorizado. Gracias.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Pues, señora Chueca, me deja usted bastante sorprendido, porque habla usted de que son empresas pequeñas que quieren ser vendidas a los fondos..., mire, Reby, en concreto, es propiedad de House of Lithium, una private equity canadiense que tiene más dinero del que usted y yo veremos nunca ni imaginaremos siquiera. De empresa pequeña, nada. En cuanto a Bolt, es propiedad de una empresa de Estonia con sede en Tallin, la capital de Estonia, que también tiene bastante más dinero del que todos los concejales de este salón de Plenos seguramente tendremos en toda nuestra vida. El argumento de las empresas pequeñas a mí, desde luego, no me sirve, porque no lo son.

¿Usted ha oído hablar del riesgo y ventura en la actividad empresarial? Es que, claro, esta empresa, Bolt, ganó una licitación o un concurso para instalar patinetes en función, entre otras cosas, de los precios que ofertaba. ¿Y ahora no es esto una modificación sustancial de las condiciones del contrato de adjudicación? Porque, claro, yo así me lo llevo todo. Hago una licitación magnífica, luego digo que las circunstancias han cambiado y que no me es rentable y que, o abandono, o subo precios. Esto hace tiempo ya que todos los tribunales económico-administrativos, y también de otros órdenes han establecido que es una licitación desleal. No se pueden modificar las condiciones de los contratos y de las adjudicaciones, y usted lo sabe.

Por otro lado, no sé si han incautado ustedes los avales que estas empresas tuvieron que depositar en su momento para garantizar el cobro de esas cantidades adeudadas. ¿Y no piensan ustedes establecer ninguna sanción a Reby por abandonar, y a Bolt por subir las tarifas sin consentimiento, creo recordar, que ustedes manifestaron que no habían pedido opinión al Ayuntamiento? ¿Esto qué es, una ciudad sin ley donde cada uno hace lo que quiere? Porque, vamos, lo de la amenaza de "si no, me voy" es la leche, con perdón. Imagínese usted que ahora Avanza o FCC dicen: "Oye, o me duplicáis el importe de la licitación, o me voy". ¿Qué hacemos, lo duplicamos o le hacemos cumplir el contrato en los términos? Y, si tiene pérdidas, pues será un problema de la sociedad matriz. Que presente un concurso de acreedores o que liquide la sociedad o que pague una indemnización, pero, desde luego, esto de que aquí vengo y aquí me voy, a mí me parece muy poco acertado.

Creo que es una gestión nefasta por parte de este Ayuntamiento y, en concreto, por parte del Área que usted dirige, señora Chueca. Pero, a partir de aquí, espero que nos amplíe la información y nos diga si van ustedes a aplicar sanciones, si van a incautar o secuestrar avales y, desde luego, qué opina usted de una modificación unilateral de las condiciones de un contrato, porque otras empresas a lo mejor no fueron adjudicatarias porque ofertaron otros precios. Esto me parece absolutamente increíble, sinceramente.

Sra. Presidenta: Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, yo le agradezco que reconozca que es verdad que esto no era la ley de la selva antes de que usted llegara, ni es un fenómeno que usted se encontró nuevo, sino que ya se había dado, y que el anterior Gobierno hicimos una regulación. ¿Que caducó? claro, señora Chueca, es que las cosas caducan, como las licitaciones de limpieza, también caducan. ¿Y usted qué ha hecho? Porque ¿sabe qué no hicimos el anterior Gobierno cuando encontramos este fenómeno? Y yo comparto un poco la excusa, valoración, que usted hace de cuál es el problema. Es verdad que estas empresas son un poco piratas y, como lo sabíamos, ¿sabe qué no hicimos nosotros? Fotos. No nos hicimos ninguna foto. Hicimos una regulación para evitar que los patinetes no estuvieran en la calle, para que no estuvieran entorpeciendo el paso, para que se diera distribución en toda la ciudad... ¿Sabe lo que usted ha hecho? Fotos, de todo tipo.

Mire, aquí está, cuando se instalaron las motos de Reby. Aquí está el Alcalde, la señora Chueca. El Alcalde tiene fotos sentado en moto, con el manillar, de todo. Mire. Luego hay otra... está usted aquí. Otra empresa que vino de motos, Yadea, creo que es. Aquí está usted. Mire qué maja con este traje que lleva. Esta es otra. Esta es cuando vinieron los patinetes. Debía de ser verano, porque usted iba en manga corta. Traje muy de verano azul. Podemos seguir. No ha habido empresa que haya venido aquí, que no se haya

hecho foto con usted. Oiga, nosotros nos las encontramos, pero usted sabía que venían, porque quedó con el jefe y se hizo la foto cuando empezaron a soltar patinetes y motos. Bueno, a usted esto no le sorprendió. Yo dudo hasta que los llamara para que vinieran a algunos, para que le dieran una foto más. Y luego, claro, las empresas son piratas, se han ido sin cumplir. Yo no sé si había pactado la foto a cambio de que se fueran sin que tuviera ninguna repercusión, pero, hombre, lo que tiene que hacer usted es regular esto, señora Chueca.

Lo que tiene que hacer es regularlo. Al final, la gente no tiene derecho a moverse, ni los del este-oeste, ni la gente que quiere coger patinetes en esta ciudad. Y si las empresas son unas piratas, haga una empresa pública, pero tiene que poner una solución. Además de fotos, tiene que poner soluciones. Además de un álbum de fotos, tiene que hacer un programa electoral y, cuando uno es Gobierno, lo tiene que ejecutar. Y usted tiene un buen book de fotos, pero los ciudadanos no pueden usar unos vehículos que ahora mismo están, y lo sabe, lo hemos hablado alguna vez, teniendo un auge de usuarios y la gente no está teniendo la posibilidad de utilizarlos porque usted no ha hecho más que fotos.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Cubero. Mire, yo fotos me hago con todas las empresas que vienen, con todas las asociaciones que nos lo piden, porque creo que, como Consejera del Gobierno, nuestra labor es la representación institucional, no como ustedes, que eran unos sectarios y, entonces, con unos se hacían fotos y con otros no se hacían fotos. Lo digo porque yo claro que quiero que a las empresas les vaya bien y, cuando llega una empresa y viene a hacer una inauguración y llega algo nuevo, algo que hemos impulsado, por supuesto que vamos a acompañarle y a darle visibilidad para que más usuarios lo conozcan y, para que arranque esa actividad. Con lo cual, yo lo que no tengo es una bola de cristal y, cuando llegan las empresas de Bolt, o Reby, o cualquiera, fruto de una licitación, confiamos en que el tema vaya bien y que les salgan los números. Si no les salen los números porque hay más vandalismo, porque hay precios excesivamente bajos, o porque más usuarios han pasado a tener una movilidad privada, y han pasado de probar el patinete a comprarse su patinete, de usar la bici de alquiler a tener la suya propia, pues ¿qué quiere que le diga? Eso son cosas que pueden pasar. Exactamente el riesgo y ventura que decía el señor Gómez Gámez. Pues que todo el mundo abre un negocio pensando que le va a ir fenomenal, pero hay veces que van bien y hay otras que van mal.

Y, por supuesto que yo, todo lo que esté en mi mano para apoyar a todo el que venga a Zaragoza a hacer negocios, claro que le ayudaré, pero, eso sí, cumpliendo con la ciudad. Por eso pusimos orden, y por eso exigíamos una licencia, y por eso exigíamos un canon, y por eso exigimos que se cumplan los pliegos, señor Gómez Gámez. Está usted tranquilo, porque los pliegos permiten una revisión de precios pasados unos meses. Y, segundo, el precio que ofertó Bolt para ganar esa licitación eran 0'10 y el siguiente estaba por encima de 0'25. La revisión que ha hecho está en 0'15, con lo cual, sigue estando por debajo.

Todo está hecho con luces y taquígrafos, según todas las leyes, porque los funcionarios del Área de Servicios Públicos no permitirían hacerlo de otra forma. Con lo cual, hay que balancear. Como ustedes están en la oposición, no lo saben, pero, si estuviesen gobernando, verían que hay que balancear entre, por supuesto, cumplir la ley, defender los intereses económicos de esta Casa, del Ayuntamiento, que son los intereses económicos de todos los ciudadanos, y, por supuesto, prestar un servicio a los ciudadanos. Así que yo creo que está todo bastante medido dentro de las dificultades que el sector tiene. Y usted no distinguirá, pero una cosa es que sean startups, pequeñas empresas, que las ha comprado un grupo internacional de equity. Entonces, claro, pero es que la empresa que se presenta, la sociedad limitada que se presenta a esa adjudicación y que es responsable, contra la que podemos ir, no es el grupo matriz que está en la otra punta del mundo, es la que se ha presentado a los pliegos. Entonces, deje de hacer demagogia, por favor, porque habla usted de lo que no sabe.

11. [PSOE] Para que dé cuenta si tiene previsto reforzar las tareas de limpieza en los veladores en calzada. [Cod. 4.048]

Sra. Becerril Mur: Sí. Gracias, señora Consejera. Buenos días a todos. Mire, esta interpelación la trajimos en la pasada Comisión, pero a ustedes no les aparecía en el orden del día y nos propuso enviárnosla

por escrito. Pero, hasta el día de la fecha, no hemos recibido nada. Voy a ser osada y vamos a hablar de la suciedad que se esconde bajo las plataformas de las terrazas en calzada, y que los vecinos y usuarios de las mismas denuncian, dado el estado de abandono que hay alrededor de muchas de estas plataformas. Hay hosteleros que se preocupan de cumplir con la ordenanza de veladores y mantienen cada uno de los elementos que la componen en las debidas condiciones de limpieza e higiene y, además, previenen que los clientes arrojen colillas al suelo u otras cosas, dotando a las mesas de recipientes adecuados para el depósito de los residuos que se generan.

También los hosteleros tienen la obligación de depositar los residuos dentro de los contenedores correspondientes, en función de las diferentes recogidas separadas, observando cualquier prescripción derivada de la ordenanza de limpieza pública. Hasta ahora, todo esto que le he contado, por supuesto, es teoría, porque constantemente nos llegan fotografías e información de los sufridores vecinos, y lo que abunda, además de terrazas casi imposibles de no chocarte con ellas a la entrada de algún giro de una calle por la estrechez de la vía, y porque hay una terraza en calzada en la misma esquina, lo que abunda como le digo, es suciedad alrededor de la superficie ocupada, ya que barren, cuando limpian, hacia dentro de las tarimas, y se torna mucho más sucio cuando llueve y genera no sabemos cuántos alimentos descompuestos, cristales, restos de bebidas y lo que no vemos, generando una auténtica plaga de cucarachas y ratas, y mal olor. En algunos casos, también hay alcantarillas que están semicubiertas, no sabemos si están en uso o no, pero están semicubiertas por estas plataformas, al igual que conductos electrónicos y de fibra.

Igual que se limpian las alcantarillas, el subsuelo, ¿no le parece que habría que buscar una solución para limpiar debajo de estas plataformas? ¿Lo han reflejado en la nueva contrata de limpieza, en los nuevos pliegos? Hemos hablado del ruido que producen las terrazas, de la ocupación de la vía pública y hoy de la limpieza de debajo de las plataformas, hasta hoy sin soluciones en ninguno de los casos. Eso está generando una gran alarma social, no solamente a nivel Aragón o a nivel Zaragoza, sino a nivel nacional. Usted es la responsable del servicio de limpieza y de que haya el menor número posible de plagas. Si no cumple con los ciudadanos manteniendo el suelo de estas plataformas limpias, no podremos seguir avanzando por mucho que se triplique el presupuesto en la extinción de plagas.

Mire, hace unos días el Herald de Aragón dijo que el propio sector hostelero se está regulando y que se están produciendo retiradas de veladores. Eso no significa, por supuesto, el cierre de la actividad. Y por eso, que ellos mismos son los que están tomando esta iniciativa, le pedimos que colabore con el sector y con la ciudad y mantenga limpias las terrazas y el suelo o el subsuelo de las terrazas. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Becerril. Bueno, pues la verdad es que es una cuestión que básicamente está regulada. Está regulada en la nueva ordenanza de limpieza que se está tramitando, y está regulada en la ordenanza de veladores. De hecho, lo que dice el artículo 25 es que serán los responsables que están al frente de un puesto de venta, garita o cualquier otro comercio en la vía pública, los que tendrán que mantener sus proximidades en perfecta limpieza en el ejercicio de su actividad. Y esto mismo lo dice la ordenanza de terrazas y veladores. Por lo tanto, efectivamente, aquellos propietarios que no cumplan pueden ser sancionados por la inspección y, de hecho, forma parte del control que hacen los inspectores, que limpien las terrazas y que, de vez en cuando, una vez al año o cada seis meses, levanten las plataformas para poder hacer la limpieza oportuna. Gracias.

Sra. Becerril Mur: ¿Y se ha hecho esa limpieza? ¿Se han levantado ya algunas de las terrazas para poder hacer esta limpieza? ¿Y ustedes han sancionado a algunos hosteleros que ostensiblemente tienen sucia la terraza normalmente?

Sra. Presidenta: Claro que sí. Los hosteleros serán los que la hayan tenido que realizar. Aquellos que las tengan sucias, las habrán limpiado. Y eso depende de cada hostelero. Y segundo, los inspectores lo controlan y forma parte del check-in de inspección que están realizando. Con lo cual, como todo, ¿hay infracciones en la calle? Pues claro, si tuviésemos un policía en cada calle, evitaríamos que hubiera infracciones. Pero ¿hay infractores? Si no está la policía y se comete una infracción, pues puede que la realice. En cambio, si pasa la policía y te ve, pues te multa. Pues esto es lo mismo. Habrá algunos donde hayan pasado los inspectores y les hayan sancionado y habrá otros que simplemente lo hayan hecho y hayan cumplido con sus obligaciones. Gracias.

12. [ZEC] ¿Cuándo calcula tener en pleno funcionamiento la recogida selectiva de materia orgánica para el conjunto de la ciudad? [Cod. 4.071]

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, la podría dar por formulada, pero vamos a poner un poco también de antecedentes. Se ha comentado por algunos aquí ya. Va a hacer un año que usted tenía la obligación de poner en marcha una recogida selectiva de materia orgánica en el conjunto de la ciudad. Un año después, ni está ni parece que se le espere. Por eso la pregunta es muy concreta en cuanto a los plazos. Nos gustaría que fuese la respuesta concreta, en cuanto a los plazos para que esté la recogida selectiva de materia orgánica puesta en toda la ciudad. ¿Cuándo lo calcula usted? ¿Si va a ser este año, si va a ser el año que viene? ¿Cuánto de más nos vamos a pasar del plazo de obligación legal, del que ya llevamos casi un año incumpliendo?

En segundo lugar, ¿cómo interpreta usted, que es la obligación de la empresa en el nuevo pliego? ¿Qué interpretación hace usted: que la recogida selectiva tenía que ponerse en marcha, en funcionamiento, nada más ponerse en funcionamiento el nuevo pliego?, ¿había un margen de adaptación progresiva...?, ¿cuánto era ese margen? ¿Y, cómo lo piensa hacer?, ¿va a hacer algún tipo de campaña informativa?, ¿no? ¿va a empezar por unos barrios, por otros, todo a la vez de primeras...? Nada, qué nos puede contar de esto, que no sea otra vez la guerra de Ucrania, la crisis de suministros y el recurso del Partido Socialista en el TACPA al pliego de limpieza. Díganos algo del futuro. Háblame de ti, que te decía antes, como cantaban Los Pecos, Natalia, háblame algo de lo que vas a hacer.

Sra. Presidenta: Bueno, a ver, la verdad es que me encanta verle siempre tan preocupado por cumplir la legalidad en esta cuestión, porque es que es el más firme defensor de la legalidad. Y está fenomenal, ¿eh? no se lo digo a malas, pero me sorprende que... por ejemplo, le voy a dar un dato, por si no lo sabe, para que lo tenga también usted. En el Gobierno de Aragón gobierna la izquierda, lleva ocho años gobernando la izquierda y, en cuestiones medioambientales, no estamos cumpliendo absolutamente en nada. En cuestión de residuos, separación de residuos y reciclaje, en Zaragoza estamos en el 53%, cuando la Unión Europea marca el 50%, con lo cual, estamos fenomenal. Si quitamos Zaragoza del resultado global de residuos que se tendrían que hacer en el resto de municipios de Aragón, donde, repito, gobierna el Partido Socialista y Podemos, con Chunta y toda la izquierda, están en un 9%, lejos de la Unión Europea. Pero si vemos la media española, la media de separación de residuos en España, donde el Gobierno de España también lo detenta, repetimos, socialistas y Sánchez, están en un 35%, con lo cual, yo creo que no les debe de preocupar mucho.

No les debe de preocupar mucho, porque hablan mucho del medioambiente, pero luego, realmente, cuando tienen que ejecutarlo... por no hablar de depuración de aguas, y no hablar de otros problemas medioambientales, como el sellado del vertedero que tienen pendiente desde hace un montón de años. Entonces, es verdad que les preocupa cuando gobierna el Partido Popular, pero, cuando gobiernan ustedes, no hacen absolutamente nada. Eso sí, en impuestos medioambientales les gusta mucho lo de los impuestos medioambientales. Luego recaudan, pero ya lo que hacen con ese dinero, eso ya no lo sabemos.

Mire, señor Cubero, nosotros vamos a poner en marcha la recogida de residuos en materia orgánica, como le dije desde el principio. Lo haremos este año 2023, el tercer trimestre. Empezaremos por los barrios que ya están implementados y seguiremos en los próximos distritos. Es un tema de organización de las rutas y de organización de la llegada de los contenedores, que, como le decía, claro que afecta. No se puede poner todo de golpe y, además, hay que hacer campañas de concienciación, como usted muy bien sabe, porque usted precisamente fue Consejero de Servicios Públicos e hizo, en los dos distritos en los que la implantó, con la campaña de "Dale al marrón", que reconozco que estaba bien, o sea que me pareció que es una campaña que estaba muy bien. Yo le reconozco lo que hace bien, pero ahora vamos a implantarlo barrio a barrio, distrito a distrito, de forma progresiva a partir del tercer trimestre de 2023.

Sr. Cubero Serrano: Pues copie la campaña, señora Chueca, que no tiene copyright. A mí no me importa. Yo diré que ha sido suya, idea suya, ¡pero hágalo!, ¡haga algo! Háblame de ti. La próxima Comisión me voy a traer la guitarra, a ver si cantando me hace más caso, para que hable... porque me ha hablado del

Gobierno de Pedro Sánchez, de Lambán, de todo —ahora ya ni escucha—, menos hablar de cuándo va a poner en marcha esto, que es que es una obligación legal.

Pues hombre, ¿qué quiere que le diga? A mí hay leyes que me parecen justas y otras que menos justas, pero es que esta me parece justa, y me parece lógica la implantación de la recogida de la materia orgánica. Y me preocupa porque nosotros hicimos en este tema... yo creo que lo debatíamos el otro día en una tertulia en la SER, no recuerdo muy bien, en el 2018, el Gobierno de Zaragoza en Común puso en marcha dos pruebas piloto, a sabiendas de que teníamos la obligación legal cuatro años después de que esto estuviera en marcha, y con ese plazo de valorar cómo eran dos pruebas piloto y tener tres años de margen, con la caducidad de un contrato, para que fuera puesto en marcha en toda la ciudad de Zaragoza.

¿Y usted qué ha hecho? Nada, nada. Y a mí me da pena, porque yo recuerdo que en aquel proceso íbamos de la mano de la ciudad de Huesca, que también puso en marcha dos pruebas piloto en aquella época, y hoy tiene, casi prácticamente, toda la ciudad de Huesca con la recogida selectiva de materia orgánica. Ver cómo ciudades con las que empezamos de la mano, a investigar esto y a trabajar este tema, han ido evolucionando y están cumpliendo con su tarea y han reducido los residuos en su ciudad, y cómo aquí entró a gobernar el Partido Popular y, como no se cree esto, y están condicionados por los que piensan que esto es una religión climática, no han hecho nada en la recogida selectiva de materia orgánica. Y hoy la ciudad de Zaragoza manda al vertedero un 30% de basura que podría reutilizarse, y haciendo una huella ecológica que podríamos estar reduciendo dramáticamente.

Pues claro que me preocupa y siento como propio este tema. Usted tenía todo hecho, señora Chueca. Dos experiencias, valorando lo necesario y lo no necesario. Usted lo decía, una campaña informativa. Claro. A mí esto lo que me da a pensar, es que usted no va a poner en prueba esto en la vida, porque, para poner esto en marcha, no hace falta que usted agarre, compre unos contenedores, con una crisis de suministros o sin crisis de suministros, y los suelte en la calle. Aquí hay que cambiar la conciencia de la gente. ¿Se piensa que al día siguiente la gente va a depositar la materia orgánica? No, hay que hacer campañas informativas. Y fuimos a los barrios con el "Dale al marrón", con las carpas que poníamos repartiendo los cubos... Casi un año de campaña informativa para que la gente cambiara el chip, y usted no ha empezado ni siquiera la campaña informativa, por lo tanto, esto lleva un año incumpléndolo, y la previsión es que va a llevar dos años incumpléndolo como mínimo, si empezase mañana la campaña informativa. Pero es que ni está ni se le espera.

Sra. Presidenta: Bueno, a ver, señor Cubero, de verdad que ya le he dicho que su campaña fue muy buena. Le digo que me pareció muy bien la campaña de "Dale al marrón" y de hacer un piloto, pero no es lo mismo hacer un piloto que implantar la recogida orgánica en operación en toda la ciudad, que ese era nuestro reto. ¿Y qué pasa una vez más? A lo mejor hace seis meses la podríamos tener ya en marcha, pero el retraso por el recurso del Partido Socialista ha retrasado toda la implantación de la nueva contrata, efectivamente. Así que no se preocupe, porque este año lo vamos a tener, ya se lo he dicho. Y, de hecho, en la rueda de prensa de la semana pasada, presentando el nuevo contrato, el propio presidente y director general de FCC lo confirmó.

Yo le digo una cosa: esto es como ustedes con la movilidad sostenible. Cuando ustedes gobernaban, la movilidad sostenible para ustedes se llamaba bicicleta. Y ahora, para ustedes, todo lo que tiene que ver con el reciclaje se llama recogida orgánica. Y es mucho más amplio. La movilidad sostenible incluye a todos los medios de transporte, no solamente a la bicicleta. Y lo mismo pasa con el tema del reciclaje y el tema de la economía circular, que es muchísimo más amplio. Claro que vamos a hacerlo, pero es que Zaragoza ya está muy bien, Zaragoza está en el 53%, y lo va a hacer en los próximos meses. No está en una situación de urgencia. Lo hará en cuanto sea posible. Si el pliego no se hubiese retrasado, pues lo hubiésemos podido hacer en el primer trimestre. Pues lo vamos a hacer en el último trimestre. No pasa nada, pero lo haremos. Lo que le digo, es que también es una pena que usted, o su Grupo, no gobiernen en el Gobierno de Aragón, porque allí, que está Podemos, es que no han hecho absolutamente nada en temas de economía circular, en temas de frenar el cambio climático. Entonces, no sé, yo creo que ahí hablan mucho y luego hacen poco, porque, realmente, tendrían la oportunidad, como le decía, donde gobierna la izquierda de incrementar estos ratios y no lo están haciendo. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Se ha equivocado de ventanilla. Izquierda Unida no gobernamos en el Gobierno de Aragón. Yo soy de Izquierda Unida. Se ha equivocado de ventanilla. Busque otra excusa para la próxima vez.

Sra. Presidenta: He dicho que era una pena, porque entonces la hubiese implantado en todo Aragón. Gracias.

(Abandona la sala el Sr. Cubero Serrano)

Preguntas de respuesta oral (13 asuntos a tratar)

13. [VOX] ¿Qué afecciones en cuanto a supresión de plazas de aparcamiento y retiradas de coches por la grúa ha supuesto la organización de la Cincomarzada? ¿Piensa atender las reivindicaciones y alternativas propuestas por los vecinos de Balsas de Ebro Viejo para subsanar los problemas de aparcamiento? [Cod. 3.932]

Sra. Presidenta: Gracias. Señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Gracias, señora Chueca. Bueno, pues, una vez finalizada la tradicional celebración de la Cincomarzada, tocaba hacer balance. Se ha facilitado el éxito de la participación, permitiendo al Ayuntamiento y a los diferentes colectivos cumplir con la programación establecida, pero tenemos el contrapunto de las afecciones que sufren los vecinos de las zonas próximas, como Picarral y Arrabal. De hecho, salía en el periódico: "La Cincomarzada agrava los problemas de aparcamiento en Balsas de Ebro Viejo". Uno de los problemas ocasionados ha sido la prohibición de aparcar durante tres días, tres días, en varios puntos de las zonas anexas al parque del Tío Jorge. Hombre, tres días... esto es para el que le toca. De hecho, algunos vecinos vieron cómo les retiraba el coche la grúa, el resto tenían que buscar plaza en zonas más alejadas. Las quejas vecinales han arreciado, por cuanto han planteado algunas alternativas que incrementan la dotación de aparcamientos, por ejemplo, en la zona perimetral cercana a la avenida Pirineos mediante el acondicionamiento de nuevas plazas en batería.

Los vecinos de Balsas de Ebro Viejo habían dicho que había una alternativa, que sería celebrar la fiesta en otras zonas. Bueno, eso, una vez planteado y que el Gobierno no lo ha querido tomar, pues lo que hay que buscar es soluciones. La verdad es que tres días, sacar el coche cuando no hay aparcamientos, es muy difícil y genera muchísima afección. En un estudio que hizo la asociación, dijo que había 1530 viviendas que no tenían garajes. Y tienen un problema verdadero de aparcamiento. Por ello, ya sabe que nosotros siempre planteamos qué soluciones... a veces las planteamos, las damos, y otras veces también se las pedimos. ¿Qué alternativas va a tener Balsas de Ebro Viejo para subsanar los problemas de aparcamiento? ¿Se va a tener en cuenta en próximas Cincomarzadas la alternativa que han dado los vecinos?

Sra. Presidenta: Gracias, señora Rouco. Pues la verdad es que, es Policía Local quien retiró esos vehículos. Me han informado de que fueron 12 los vehículos retirados, porque no estaban bien estacionados. Cuando se prepara la Cincomarzada, se trabaja desde los Servicios municipales para mejorar las soluciones que se pueden dar, pero, efectivamente, cada vez que hay un evento en la ciudad, trastoca la movilidad y, trastoca la vida de los vecinos a los que les toca ese evento cercano a su domicilio.

Yo creo que con Balsas de Ebro Viejo hemos trabajado desde hace ya varios años. De hecho, todo lo que es la solución de estacionamiento regulado, ha sido de los distritos más proactivos, que ha definido exactamente cómo lo quería y así se ha hecho a través del Servicio de Movilidad, incorporando, después de varias reuniones, ya le digo... mire, en julio del 2020 y en febrero del 2022 se ha vuelto otra vez a hacer esa segunda reunión con ellos. Y eso se va a incorporar en el nuevo pliego de estacionamiento regulado. Estos son los primeros vecinos que nos dicen que ellos sí que quieren un estacionamiento regulado, porque, realmente, tienen un problema de movilidad en su barrio. Así que seguiremos trabajando de la mano con ellos. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, gracias, señora Chueca. Bueno, efectivamente, lo que han logrado los vecinos de Balsas de Ebro Viejo, es que se redujera la zona regulada del 40 al 10%, porque argumentan, argumentaban, que no había comercios y que no hacía falta tanta plaza rotatoria. Lo tengo aquí, que ellos mismos me lo han pasado. No hacía falta en esta zona, plazas rotatorias, porque no hay tantos comercios. Se reduce del 40 al 10%. Es un tema muy importante, porque, tarde o temprano, alguien va a poner esta zona regulada y el informe se queda, el de los vecinos, al 10%. En un futuro cercano deberán ser conscientes de este problema de aparcamiento en una zona donde hay 1530 viviendas que no tienen garaje, y no salen más de 500 aparcamientos. Gracias, señora Chueca.

Sra. Presidenta: Gracias. Lo estudiaremos.

14. [VOX] ¿Le parece ético a la Consejera que la tercera edición de Zaragoza Florece coincida con el fin de semana de las elecciones municipales y autonómicas que son el 28 de mayo? [Cod. 3.933]

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 6)

Se adelanta el tratamiento de los puntos 16 y 17

16. [VOX] ¿Nos puede aclarar la Consejera, si los 734.134 euros correspondientes a las ampliaciones de las líneas de autobús números 21,23, y 60, más los 139.000 euros de actuaciones varias a realizar, van a suponer algún tipo de modificación presupuestaria próximamente? [Cod. 3.955]

Sra. Rouco Laliena: Gracias, señora Chueca. Bueno, estas ampliaciones suponen, según consta en informes del Servicio de Movilidad Urbana, Unidad de Transporte Público, un incremento de 165.423 kilómetros y un coste de 734.134 €, y hay que añadir 130.000€ para actuaciones varias a realizar, sin que en el mismo esté incluido el coste que asume el Consorcio de Transporte del Área de Infraestructuras. La pregunta es muy clara, porque aquí, además, nos aparece, en el listado mayor de partidas, "Servicio Público de Transporte por Autobús", 49 millones, y nosotros no sabemos si está dentro de estos, de esta partida, por eso la aclaración correspondiente a la ampliación de las líneas de autobuses, como hemos dicho, 21, 23 y 60, ¿si va a suponer algún tipo de modificación presupuestaria próximamente, o está dentro de estos 49 millones y, por lo tanto, no haría falta?

Sra. Presidenta: Está dentro del importe total y está dentro del plan anual de operaciones. Y todo dependerá finalmente de cuál es el nivel de recuperación de usuarios, porque, claro, al incorporar y dar mejor servicio, también habrá más usuarios que usen estas tres líneas, que ese es el objetivo, con lo cual, el neto final se quedará ahí, pero va contra esa cuenta. Gracias.

17. [VOX] ¿Van a incluir en las reuniones del área de Movilidad, donde se analizarán las aportaciones para resolver los puntos conflictivos y peligrosos de la ciudad, a las asociaciones y colectivos de conductores, como pueden ser RACE, Automovilistas Europeos Asociados (AEA) y otros? [Cod. 3.974]

Sra. Rouco Laliena: Gracias. Bueno, parece ser que el Consistorio se ha reunido con Avanza, con la Asociación Provincial de Autotaxi, agrupaciones ciclistas, Pedalea, movilidad personal, AZUVEMP, con el objeto de solicitar su colaboración para identificar las vías conflictivas y peligrosas. Principalmente se trata de giros, de semáforos mal sincronizados, tramos con poca visibilidad, y una vez identificados los puntos más conflictivos, entiendo que se adoptarán las medidas más convenientes para su solución. Pero nosotros vemos

que deberían, y no sé si lo han hecho o si lo van a hacer, de aquí la pregunta, si también se van a incluir reuniones con asociaciones y colectivos de conductores, como son RACE, Automovilistas Europeos Asociados y otros. Tenemos un listado de acciones urgentes en seguridad vial, pero nosotros creemos que también los conductores de los vehículos deberían estar en estas reuniones, porque son muchos los que están por la ciudad diariamente.

Sra. Presidenta: Claro, tiene toda la razón. Ahí siguen las reuniones, por lo tanto, lo chequearé con los técnicos, pero yo creo que tiene todo el sentido del mundo que estén incluidos también, igual que el resto de colectivos y otros medios de transporte. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Sí. Gracias. Bueno, lo decía porque en estos artículos de periódico no salía ninguno de ellos, pero, si usted ya me dice que lo hará, pues lo agradecemos.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Cubero Serrano)

Se retoma el orden en el tratamiento de los puntos.

15. [ZEC] ¿Cómo cuantifica el gobierno el efecto que la Zona de Bajas Emisiones implantada el 1 de enero de 2023 va a producir sobre la calidad del aire de la ciudad? ¿Qué contaminantes y en qué proporción se espera reducir? [Cod. 3.948]

Sr. Cubero Serrano: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Pues, según los cálculos, la nueva zona provisional de bajas emisiones tiene un ahorro de 684 toneladas de CO₂. Eso es lo que han estimado los técnicos. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Será la que haya en su cabeza de hacer, ¿no? Es decir, yo le preguntaba por la que se ha implantado el 1 de enero de 2023. ¿Usted me quiere decir que lo que hicieron el 1 de enero de 2023, está ya reduciendo todas esas toneladas de CO₂?

Sra. Presidenta: Sí. Es una estimación anual. Es un cálculo de 684 toneladas anuales. Hablamos siempre de toneladas anuales. Entonces, ese es el cálculo que han hecho de la actual, de la provisional. Cuando sea otra dimensión, tendrá otro impacto.

Sr. Cubero Serrano: Pero usted solo ha puesto unos carteles, lo sabe, ¿no? Los coches siguen circulando igual. O sea, no... No sé, me da un poco de pereza mental tener que explicar esto, pero usted sabe que no ha pasado nada, ¿no?, que usted ha puesto unos carteles ahí, que alguna gente lo ha leído, otros no, pero caso no está haciendo nadie, porque tampoco obligan a hacer caso, es una recomendación. ¿Y usted me dice que esto ya está reduciendo no sé cuántas toneladas de CO₂? Yo, de verdad, no sé qué decirle, señora Chueca, no sé qué contestarle. Usted no ha hecho nada. Usted ha puesto unos letreros, que no tienen ninguna efectividad. Usted lo que tiene que hacer es limitar el tráfico. Usted tiene que ser valiente y no ceder a los chantajes de Vox, y cumplir la ley, que también la está incumpliendo en este asunto, como lo de la recogida selectiva de materia orgánica. Pero es que ya vive en mundos paralelos, de verdad, vive una realidad inventada por usted, diciendo que unas señales que aconsejan, están reduciendo no sé cuántas toneladas de CO₂.

De verdad, bajemos por lo menos a la realidad. No le pido ya más, señora Chueca. Bajemos a la realidad y reconozca que lo que ha hecho no vale para nada, que lo que tiene que hacer es ser valiente e implantar una zona de bajas emisiones, porque la ley le está obligando, y por la lucha contra el cambio climático, por la reducción de accidentes, la ocupación del espacio público, el ruido, todo eso. Pero ¿usted se da cuenta de la hoja de servicios que tiene, señora Chueca? Vamos por mitad de Comisión: zona este-oeste, el eje de alta capacidad, ni está ni se le espera; los vehículos de movilidad compartida, ni están ni se les espera; la recogida selectiva de materia orgánica, ni está ni se le espera; la zona de bajas emisiones, no contesta. Pero ¿se da cuenta de qué gestión tiene? No me extraña que ponga el Zaragoza Florece cuando

vienen las elecciones, porque de la realidad, de las necesidades reales de la gente, de movilidad, de limpieza, de esto nada de nada, señora Chueca. Tiene usted el expediente vacío.

Sra. Presidenta: Mire, señor Cubero, 684 toneladas de CO2 es lo que ahorra la zona de bajas emisiones provisional. La zona de bajas emisiones provisional es una imposición que viene por el Gobierno de España, y que algunos municipios necesitan y otros no. Lo digo, porque esto es lo que le decía antes, ¿su forma de entender la movilidad?, la bicicleta; y ahora, en esta legislatura, la zona de bajas emisiones. Pero ¿no se da cuenta de que con cada autobús que ponemos eléctrico y que pasa de ser contaminante a ser cero emisiones ahorramos 39.000 toneladas de CO2 al año? ¿No se da cuenta? Y que nosotros, en lugar de querer molestar a los ciudadanos, creemos que hay que llegar al objetivo de la neutralidad climática, que con eso no hay nadie más comprometido que nosotros, que somos los que nos hemos comprometido en la Unión Europea para hacerlo para 2030. Con eso lo que vamos a hacer es hacerlo de la forma que sea gradual y que empecemos por lo que depende de nosotros.

Mire, si realmente lo que queremos es evolucionar hacia una movilidad eléctrica, que llegue el Gobierno de España y quite el IVA a los vehículos eléctricos, o lo ponga superreducido y no que ponga unas ayudas en el MOVES que le computan en el IRPF, con lo cual, no le salen a cuenta, porque la mitad de la ayuda luego lo paga en impuestos, y, encima, tardan dos años en pagárselo. Entonces, claro, empiezan imponiendo la zona de bajas emisiones a todos los municipios mayores de 50.000 habitantes, en lugar de empezar poniendo medidas empezando desde la propia administración, que es lo que hemos hecho nosotros, hacer el esfuerzo para sustituir los autobuses contaminantes por autobuses eléctricos.

Le voy a dar otro dato, lo digo por lo que decía antes. Los autobuses, los 68 autobuses eléctricos, los compramos y los encargamos antes de que llegasen los fondos europeos. Modificamos el contrato antes de que llegasen los fondos europeos. Cuando llegaron los fondos europeos, obviamente, no vamos a perder la oportunidad de que nos los pague Europa. Los metimos en la convocatoria, pero estaban encargados y modificados previamente.

En definitiva, señor Cubero, yo creo que nosotros tenemos una forma diferente, usted y yo, por pura ideología diferente, de llegar a un objetivo que el objetivo yo creo que lo tenemos claro, que es que tenemos que frenar el cambio climático y que tenemos que mejorar el medioambiente y tenemos que reducir las emisiones de CO2. Lo que pasa es que usted impone una serie de cuestiones y yo lo hago a través de otros caminos.

Entonces, ¿qué voy a hacer en la ciudad de Zaragoza que no ha hecho ninguna ciudad? Crear un parque de infraestructuras de cargadores eléctricos en toda la ciudad. Eso sí que ayuda a que la gente que tenga vehículo eléctrico, venga a cargar a Zaragoza cuando pase por Zaragoza, o que los propietarios de vehículos eléctricos puedan cargar. Pues bueno, cada uno tiene una serie de medidas. Entonces, usted impone la zona de bajas emisiones, y que multen, y que no puedan entrar, y creando problemas, y nosotros creemos que es una cuestión gradual de empezar por otras cuestiones que tienen un mayor ahorro en emisiones de CO2 y, cuando no haya más remedio, pues ya pondremos la zona de bajas emisiones. Gracias.

16. [VOX] ¿Nos puede aclarar la Consejera, si los 734.134 euros correspondientes a las ampliaciones de las líneas de autobús números 21,23, y 60, más los 139.000 euros de actuaciones varias a realizar, van a suponer algún tipo de modificación presupuestaria próximamente? [Cod. 3.955]

(Punto ya tratado anticipadamente)

17. [VOX] ¿Van a incluir en las reuniones del área de Movilidad, donde se analizarán las aportaciones para resolver los puntos conflictivos y peligrosos de la ciudad, a las asociaciones y colectivos de conductores, como pueden ser RACE, Automovilistas Europeos Asociados (AEA) y otros? [Cod. 3.974]

(Punto ya tratado anticipadamente)

18. [VOX] ¿En qué estado se encuentra el proyecto de instalación del quiosco bar en el Parque de los Incrédulos del Barrio de Casablanca? [Cod. 3.976]

Sra. Presidenta: Sí, señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Gracias, Consejera. Bueno, esta pregunta se la hago más bien como Presidenta del barrio de Casablanca.

Hace unos meses, ya un año casi, en el mes abril de 2022, le preguntamos por la valoración de la instalación de un quiosco-bar en el parque de los Incrédulos. Un quiosco-bar, que no le hacen falta grandes cosas, el típico quiosco de bebidas y cuatro cosas más. Ahí mismo tenemos también el parque infantil, que, por cierto, ahora parece una sima y no sé cómo lo van a solucionar. La señora Consejera nos respondió en ese momento que habían recibido 18 propuestas por parte de las Juntas Municipales, entre las que se encontraba este quiosco, y que estaba pendiente de salir a licitación lo que llamaba usted "la quinta fase". Querriamos saber, porque me lo preguntan los vecinos, cómo se encontraba este proyecto de instalación del quiosco-bar en este parque de los Incrédulos.

Sra. Presidenta: Pues estuvieron analizando por parte de Parques y Jardines todas las ubicaciones que estaban en zonas verdes. Desestimaron en un informe del 8 de febrero la propuesta al lado de la zona de juegos infantiles. No se consideraba adecuada porque se van a remodelar precisamente para arreglar el tema de la sima. Plantean otras dos ubicaciones que se van a estudiar desde la Oficina de Servicios Públicos y que les he solicitado que lo hablen también con la Junta de Distrito, de tal forma que así, entre las dos ubicaciones, se busque la más adecuada para sacar la licitación. Ese es el estado actual en el que está. Como ve, la respuesta de Parques y Jardines es bastante reciente, porque es del mes pasado, del 8 de febrero.

Sra. Rouco Laliena: Gracias, Consejera. Pues nada, que se pongan en contacto con nosotros, que la verdad es que los vecinos tienen ganas de poder disfrutar este verano de tener un pequeño quiosco en el parque.

(Abandona la sala la Sra. Rouco Laliena)

19. [PSOE] ¿Cuál es el motivo por el que se acomete la puesta en marcha de nuevas marquesinas en pleno proceso para el estudio y reordenación de las líneas? ¿Condiciona esta decisión la posible ubicación de las futuras paradas? [Cod. 4.018]

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Yo es que no sé cómo el señor Cubero es tan temerario de decir que usted no tiene nada en su bagaje de gestión. Acaba de decir hace un momento... Me ha dejado boquiabierto diciendo que usted no tiene nada. Parece mentira, parece que no sepa que precisamente ustedes llegan a la política por su gran bagaje de gestión. Así lo ha declarado usted recientemente.

Mire, señora Chueca, con esto me imagino que vamos a hacer un pan como unas tortas. Porque, claro, resulta que no hemos hecho todavía la reordenación de las líneas y nos vamos a gastar un dinero en poner unas marquesinas. Nosotros ya estamos a favor de que se pongan marquesinas en todas las paradas que combatan el aire y combatan el sol y den confort a los viajeros y viajeras que esperan el autobús, pero ¿y si luego tenemos que reordenar las líneas y cambiar las paradas? ¿Las arrancaremos y las volveremos a colocar? ¿No sería mejor esperar un poquito o haber adelantado ya la reordenación de líneas y hacerlo todo junto y optimizar los recursos?

Por cierto, ha dicho usted antes algo que me parece de un desconocimiento por su parte inmenso. Ha dicho: "Lo de la zona de bajas emisiones depende mucho de la calidad del aire de las ciudades". Ha dicho usted eso, ¿verdad? ¿Sabe qué ocurre? Es verdad que Zaragoza no tiene malos niveles comparado con otras capitales de partículas de dióxido de nitrógeno y demás, pero esto es porque tenemos una cosa que, buena o mala, da mucho frío, pero viene muy bien para limpiar la atmósfera, que se llama el cierzo. Lo que

ocurre es que esa contaminación no desaparece con el cierzo, no se difumina, va a otro sitio. Y el mundo es un entorno muy grande, que parece que estemos aquí, en lo de Barrio Sésamo, pero no lo suficientemente grande como para ser capaz de absorber toda la cantidad de porquería y de gases de efecto invernadero que vertemos todos los que lo habitamos. Entonces, que Zaragoza suelte muchas emisiones, aunque no le afecte directamente porque el cierzo se las lleve hacia el Mediterráneo o hacia Turquía o hacia Asia Menor, no quiere decir que, al final, queden recogidas dentro de esa atmósfera que rodea el mundo, que sirve como una especie de invernadero que hace que se queden ahí esos gases de efecto invernadero que producen el calentamiento del planeta y otras cosas. Entonces, vamos a ver, no seamos tan simplistas como para decir: "No, que en Zaragoza el aire es muy limpio". Sí, pero si contaminamos, estamos contaminando el mundo. Y el mundo es donde habitamos todos, los zaragozanos y los de otras tierras. Con lo cual, póngase manos a la obra con las bajas emisiones y reconsidere el tema de las infraestructuras relativas a las marquesinas. Aun le diría yo que, más que reconsiderarlo, que hay que hacerlas, desde luego, reorganice ya las líneas y póngalas donde vayan a estar las nuevas paradas, señora Chueca. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Gómez Gámez. Yo creo que ustedes debieron de dejar el contrato de las marquesinas y de mobiliario urbano desde 2013 sin licitar, permitiendo a la empresa que no tuviese que pagar canon al Ayuntamiento y que todo fuesen ingresos a su cuenta de resultados, porque estaban ahí esperando a la reordenación de las líneas. Como no la hicieron en el 2013, ni en el 2014, ni en el 2015, ni en los cuatro años siguientes, pues claro, tenemos aquí otro ejemplo de su gran gestión cuando gobernaban, donde regalaban el dinero a las empresas a espaldas y se llenaban los bolsillos con el dinero de los ciudadanos gracias a su bajo control. Lo digo porque antes les he contado cómo hemos reducido a la mitad los ingresos de FCC con el nuevo contrato frente al contrato del Partido Socialista y ahora le cuento también cómo ustedes llegaron a un acuerdo donde permitieron que la empresa JCDecaux tuviese las marquesinas explotándolas con ingresos publicitarios y sin tener que renovarlas y sin tener que pagar ningún canon al Ayuntamiento. Así que no me dé lecciones con cuestiones de medioambiente, porque allá donde gobierna, le he dado algunos ejemplos, no han hecho nada.

Mire, en la DGA el Partido Socialista lleva ocho años y ni ha puesto solución al problema de depuración de aguas, ni ha puesto solución al tema del reciclado, que tenemos las tasas más bajas de todas las comunidades autónomas, ni ha sellado el vertedero, que tiene una deuda pendiente desde el 2014 con la ciudad de Zaragoza, ni mantiene los bosques. Solamente son cuatro ejemplos, pero le podría dar unos cuantos más. Con lo cual, cuidado con las lecciones que nos intenta dar.

Mire, yo sí que he acometido y he puesto solución a este problema, un contrato que llevaba desde 2013 penalizando las arcas municipales y, al final, el dinero de todos. Por fin ahora está licitado, no solamente con una inversión de 16 millones de euros que se va a hacer en nuevas marquesinas, con 50 marquesinas más para que realmente tengan no solamente los usuarios que ya tienen marquesinas, sino muchas otras peticiones de muchos barrios que nos piden marquesinas y ahora mismo no tienen, que podrán tenerlas, mucho más modernas y, además, para la ciudad de Zaragoza cobrando canon, como corresponde para una empresa que tiene una explotación económica en la calle. Está contemplado ya que sea la propia empresa la que ahora ponga las marquesinas y después haga las modificaciones donde corresponda, según la reordenación. Con lo cual, como ve, aunque a ustedes les gusta mucho decir que vengo a la política sin experiencia, que no tengo gestión, que no tengo bagaje, pues está todo bastante contemplado y, como le he demostrado, con bastantes mejores resultados que donde gobierna el Partido Socialista.

Sr. Gómez Gámez: No, señora Chueca, yo no he dicho que usted no tenga bagaje, he dicho que ustedes dicen que tienen mucho bagaje. Yo no lo he discutido. Lo que sí que le voy a discutir es que todas las afirmaciones que ha vertido usted ahora sean ciertas, porque no es ninguna de las que ha dicho, pero no tengo tiempo, desgraciadamente, para rebatírselas una por una.

En cualquier caso, le diré que no tengo ninguna duda de que son ustedes los mayores enemigos del capital, que ustedes persiguen los beneficios desmesurados e ilegítimos de las grandes empresas. Usted está reduciendo los beneficios de las grandes multinacionales porque todo el mundo sabe que el Partido Popular y las grandes empresas son enemigos mortales. Lo sabemos todos. Gracias por recordárnoslo.

Sra. Presidenta: A los hechos me remito. Yo lo que defiendo es el dinero de los ciudadanos y el dinero público. Yo me debo a los ciudadanos, no a las empresas ni a nadie más, como ustedes, que se deben a demasiados entes sociales y económicos.

20. [PSOE] ¿Tiene previsto intervenir en los caminos y rampas de la parte antigua del Parque Pignatelli? [Cod. 4.049]

Sra. Presidenta: Sí, señora Becerril.

Sra. Becerril Mur: Gracias, Consejera. Bueno, pues parece que vamos a tener un nuevo parque en la ciudad de Zaragoza. Parece que los vecinos de Ruiseñores, de Maestro Estremiana y los nuevos pisos de Santiago Guallar van a tener un fantástico parque. Van a contar hasta con un hermoso lago, con nuevas zonas de esparcimiento, poco verde, eso sí. Parece que en esta ciudad lo de la sombra y las zonas verdes para bajar la temperatura no se lleva mucho. Pero bueno, contarán con una instalación nueva en una de las zonas con mayor renta de la ciudad y estoy segura de que visitará y se fotografiará, como en el parque Grande.

Pero hay otra realidad y es la del antiguo parque Pignatelli, que ha sufrido casi dos años la obra y que tiene los caminos y las rampas destrozadas, una zona que usan los vecinos de Torrero para desplazarse andando o en bicicleta y que está absolutamente destrozada, abandonada y vandalizada. Eso sí, está llena de flores, pero se lo he dicho muchas veces, señora Chueca, no solo de flores viven los zaragozanos. Por eso lo que le pregunto es si tiene previsto intervenir, actuar, en estas rampas y caminos del antiguo parque Pignatelli que han sufrido estos serios deterioros, porque no deja de ser una ciclovía, la única vía de acceso al barrio de Torrero y utilizada de manera habitual por los vecinos, tanto en bici como andando como con carritos de bebé o de compra. Gracias.

Sra. Presidenta: Yo no sé por qué se empeñan en separar, cuando, en realidad, este es otro proyecto que empezó en su día Zaragoza en Común y que se ha acabado ahora con el actual proyecto. ¿Por qué se empeñan en diferenciar dos parques que están unidos? Uno es para los vecinos de Torrero y el otro para las clases elitistas. Es que son... De verdad, siempre están intentando separar. Para nosotros es un único parque. Ahora está el parque Pignatelli de toda la vida, donde se incorpora un nuevo parque con la urbanización de esas nuevas zonas. Y habrá, por supuesto, que mejorar y adecuar y modernizar el antiguo parque para que se integre en la medida de lo posible al máximo. Eso es lo que está previsto hacer, un proyecto técnico para poder mejorar la estructura manteniendo la parte histórica que tiene. Pero es que no sé por qué ha hecho en su exposición esa diferencia de un parque para unos y otro parque para otros, cuando es parte del mismo parque y están pegados el uno y el otro. Es que es increíble.

Sra. Becerril Mur: Increíble no es, porque yo le he contado una realidad, una realidad que es bien visible. Usted se pasea y lo ve. Entonces, yo lo único que le estoy preguntando es si se va a solucionar esa rampa que está destrozada y esa red para que puedan pasear los vecinos. Me parece muy bien que haga zonas nuevas, pero lo que no puede hacer es descuidar las antiguas. Entonces, le estoy diciendo si va a arreglarlo, si tiene la previsión de hacerlo pronto. Es lo único que le he preguntado. Y lo demás tampoco me puede decir que es mentira, puesto que sí, es verdad, es la zona más elitista de toda Zaragoza, la zona de Ruiseñores. ¿O lo vamos a comparar con Balsas de Ebro Viejo o con Las Fuentes o con las Delicias? ¿Podemos compararlo?

Sra. Presidenta: Me hace gracia que una parte del parque sea para Torrero y otro la zona elitista. Es el mismo parque. Pero bueno, el deterioro que tiene ese parque viene del deterioro que han sufrido los parques y jardines en los 16 años de izquierdas. Entonces, nosotros, en cuatro años, con dos años de pandemia, pues, sinceramente, creo que hemos puesto en orden muchas cosas. Ya le he dicho que claro que lo vamos a integrar, porque se tiene que modernizar todo para que se vea como un mismo parque, porque no consideramos que haya dos parques Pignatelli, el antiguo y el nuevo, forma parte todo de uno. Uno viene del pasado y hay que arreglarlo. Si ustedes no hubiesen recortado en parques y jardines cuando gobernaron, no

tendríamos ese problema, que en estos años hemos duplicado el presupuesto que se dedica a cuidar los parques y jardines de esta ciudad. Así que háganselo mirar, porque ustedes están pidiendo ahora que hay cosas que están estropeadas y que vienen del déficit de gestión y de inversión que sufrieron en los años en los que gobernaron.

21. [PSOE] ¿Estaba el árbol caído en la Plaza San Gregorio incluido en los ejemplares identificados con riesgo de caída? [Cod. 4.050]

Sra. Becerril Mur: Mire, señora Consejera, con lo que acaba de decir en sus últimas palabras, el déficit de inversión que tuvimos en el 2008 y que duró hasta que nos fuimos del Gobierno no es por nosotros, fue por el Gobierno de su partido, del señor Rajoy y del señor Montoro, que nos llevaron a una absoluta ruina a todos los Ayuntamientos, ¿sabe? No es como ahora. Ahora ha habido otra crisis muy grande... Porque para usted solamente ha existido en el Ayuntamiento, pero el Gobierno del Estado le puedo asegurar que ha sufrido lo mismo que usted con las crisis que hemos tenido, tanto de la pandemia como de la guerra y de lo demás, pero hemos hecho todo lo contrario. Hemos ido a Europa para decir que esta vez teníamos que ponerle alma a las soluciones y no dejar a nadie atrás. Y ustedes lo que han hecho es ir a Europa para decir que no nos den ese dinero, porque a ustedes les da igual dejar a las personas atrás. Eso es lo que ha ocurrido realmente.

Y en cuanto al árbol caído de la plaza San Gregorio, no se lo pregunto por nada en especial, sino porque en la Comisión de diciembre le pregunté por los árboles de gran porte y me dijo que tenían todos perfectamente estudiados y en algunos de ellos ya se había hecho la poda para que no hubiese ningún tipo de problema. Por eso se lo pregunto. ¿Hay más árboles que no estén...? ¿Este sí que estaba catalogado como peligroso y tuvimos la suerte de que se cayera antes de podarlo o hay más de estos?

Sra. Presidenta: De verdad, señora Becerril, no se ponga tan nerviosa, no se ponga tan nerviosa, porque usted se pone muy nerviosa.

Mire, si cuando gobernó el Partido Socialista con Belloch no hubiesen derrochado el dinero de todos los ciudadanos como derrocharon en ese momento, no hubiesen tenido que acometer los recortes ni hubiesen dejado a la ciudad como la dejaron. Dejaron a la ciudad, a Zaragoza, como la ciudad más endeudada de toda España. Lo digo porque el resto de ciudades no sufrieron esos problemas en el 2008, 2010, 2012, 2013. Y cuando usted se refiere al Gobierno del Partido Popular, entiendo que se refiere a Montoro con el plan que hizo de pago extraordinario a proveedores, que le dio al Ayuntamiento de Zaragoza 247 millones de euros para pagar las facturas que habían dejado ustedes en los cajones. Así que un poquito de seriedad en los argumentos. Y también le voy a decir otra cosa: ¿sabe que hemos incrementado en estos cuatro años? Un 49 % el gasto social. Así que una cosa es lo que dicen y otra cosa es lo que hacen. Efectivamente. No, no, como en Europa no, aquí, en Zaragoza. No hace falta irse a Europa porque ahora se hayan hecho una foto en Europa.

Mire, le voy a decir una cosa: el árbol estaba clasificado como riesgo bajo. Sí, no presentaba signos externos y estaba identificado. Lo habían matriculado con la matrícula 556 y no presentaba ningún signo externo, pero sí que estaba clasificado como riesgo bajo, a controlar. Pues no lo sé, pero sí que hay unos cuantos, porque, cuando llegamos, nos encontramos con más de 13.000 árboles que estaban con riesgo y porque estos árboles que ahora tienen riesgo, que son pinos, se plantaron hace muchos años, cuando no es la especie más adecuada, y lo hemos hablado muchas veces en esta Comisión. Por eso ahora no se plantan nunca pinos en viario público, porque tienen un grave problema de caídas, porque las raíces se enroscan. Gracias.

22. [PSOE] ¿Qué medidas tienen previsto llevar a cabo para prevenir y limpiar los excrementos de aves en la Plaza Joaquín Costa de Casetas? [Cod. 4.051]

Sra. Becerril Mur: Mire, esta pregunta la voy a dar por formulada, porque doy por hecho que usted conoce esta plaza.

No obstante, también le quiero decir con respecto a sus palabras de la pregunta anterior que también hemos pedido muchas veces que no se pongan árboles que producen grandes alergias y grandes enfermedades a las personas alérgicas, como, por ejemplo, los olivos, y siguen plantándolos sin ningún tipo de problema. Gracias.

Bueno, de Casetas, se lo planteo porque me lo han preguntado los vecinos de Casetas.

Sra. Presidenta: Pues venga, vamos a seguir. Vamos a seguir limpiando y reforzando los servicios de limpieza, que ahora, como tenemos un nuevo contrato, podemos mejorar y reforzar los servicios de limpieza también en los barrios rurales, esos servicios que ustedes recortaron.

Y vamos a seguir capturando aves, capturando palomas. En Casetas, en estos últimos tres años, se han capturado 1150 palomas. Lo que hay que hacer es que esa empresa tape lo que es el grano para que no vayan allí las palomas en masa a alimentarse, que es el problema que tienen. Con lo cual, yo creo que es una cuestión privada que está afectando a lo público.

Sra. Becerril Mur: ¿Y qué respuesta de tiempo puedo darles a los vecinos que me lo han preguntado? ¿30 años?

Sra. Presidenta: No, 30 años no, eso es cuando gobierna el Partido Socialista, que no hace nada en 16 años. Aquí ya sabe que todo a nosotros nos lo exigen de un año para otro. Aquí, cuatro años de gobierno después de 16 años que estaba todo en un caos absoluto, con dos años de pandemia, y lo tenemos que dejar todo niquelado.

Pues hombre, no se preocupe, que siguen capturando palomas y que siguen con los refuerzos de limpieza. Ya están en marcha los refuerzos de limpieza. De hecho, ya han llegado las palomas torcaces, que llegan todos los años para estas fechas, no sé si ya lo han visto, y ya hemos puesto refuerzo en todas las zonas donde se ven. Pero este tipo de problemas es mejor tratarlos a través de las Juntas Vecinales, porque es más rápido. Cuando haya un problema, lo resuelven más rápido en las Juntas Vecinales. Lo digo porque le dan la directriz directamente a la empresa de limpieza para reforzar zonas. Muy bien. Gracias.

(Se reincorpora a la sesión la Sra. Rouco Laliena)

23. [ZEC] ¿Piensa atender el informe técnico que reclama la peatonalización del Puente de Piedra? [Cod. 4.072]

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Gracias, Presidenta. Bueno, conocimos desde la última Comisión hasta hoy un informe técnico del Servicio de Movilidad que planteaba la necesidad de peatonalizar el puente de Piedra tarde o temprano. No ponía tampoco ninguna fecha. Y le escuchamos a usted salir a contradecir ese informe técnico diciendo que el puente de Piedra ni se ha peatonalizado, cosa obvia, ni se va a peatonalizar. Lo decía como Consejera y alcaldable del Partido Popular. A nosotros nos gustaría que, más allá de lo que leemos en los medios, aquí, en Comisión Plenaria, nos contestara si usted sigue valorando que en ningún caso se va a peatonalizar el puente de Piedra, qué valoración hace también de ese informe técnico, por qué los técnicos alertan de esa necesidad y cuáles serían las propuestas alternativas. Es cierto que hay un problema de movilidad, de conexión con los barrios cercanos al puente de Piedra de la margen izquierda. Es verdad que es una conexión también de un solo carril. ¿Los técnicos valoran, no en ese informe, en otras cuestiones que haya podido hablar usted con ellos, la solución para ese problema fundamental de la movilidad?

Sra. Presidenta: Bueno, usted, señor Cubero, sabe perfectamente la opinión de los técnicos, porque no es nueva, porque en el PMUS, cuando Zaragoza en Común estaba gobernando, hay informes y opiniones también que recomendaban, que es una recomendación, peatonalizar el puente de Piedra. Ustedes no lo

hicieron y nosotros no lo hemos hecho. ¿Por qué no lo hemos hecho? Porque los vecinos están en contra porque generaría algunos problemas en la movilidad y en la conexión de una margen con la otra. Por lo tanto, mientras no pase de ser una recomendación a ser algo indispensable o una obligación por parte de los técnicos, consideramos que forma parte del ámbito de decisión política que nos deja la administración para tomar la decisión de, de momento, no peatonalizarlo. Esa es mi respuesta y se la digo aquí, en Comisión. Pero mi decisión no le debería sorprender, porque, cuando ustedes tuvieron la oportunidad de peatonalizar el puente de Piedra, tampoco lo hicieron, con lo cual, imagino que sopesarían la recomendación de los técnicos y la opinión de los vecinos y, a raíz de eso, tomaron la decisión política correspondiente. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Sí. Bueno, le voy a decir que nosotros no es una propuesta que... No hubiéramos dado la misma respuesta que usted ni ahora ni nunca. No nos cerramos a la peatonalización del puente de Piedra. En el marco de un conjunto de actuaciones, no es ninguna locura. Obligatorio, obligatorio... Bueno, sí, el día que se caiga el puente de Piedra será obligatorio, ¿no? Eso es verdad. A no ser que usted ponga la pasarela esa que había antes, en los tiempos de mi padre, cuando era joven, en el puente de Santiago. Pero en el marco de una zona de bajas emisiones, en el marco de una reordenación de líneas de autobús, puede tener sentido una peatonalización que sea también de todo el resto de la calle Don Jaime. En ese marco puede tener sentido la peatonalización del puente de Piedra. Por lo tanto, yo no sería tan categórico en que ni se ha hecho ni se hará nunca. Claro, el problema es al ritmo que va usted de la zona de bajas emisiones y de la reordenación de líneas de autobús. Pues sí, entiendo que no se va a hacer nunca, porque no creo que vaya a hacer usted la reordenación de líneas de autobús ni la zona de bajas emisiones al paso que va. Pero ya le digo, creo que todos los problemas de conexión y de movilidad tienen soluciones y no me parece ninguna locura explorar las posibles soluciones a la conexión de los barrios del Arrabal con el centro en el marco, ya digo, de una reordenación de líneas de autobús y de una zona de bajas emisiones. Por lo tanto, yo no sería tan categórico en la respuesta.

Sra. Presidenta: Bueno, yo sí le invito a que haga una propuesta y la estudiaremos y la debatiremos con los vecinos del distrito del Arrabal, a ver qué es lo que propone Zaragoza en Común. Lo podemos estudiar todo. Es verdad que todo se puede estudiar y que, como le digo, mientras no sea obligatorio o indispensable, sino que simplemente sea una recomendación, o no haya otra solución, de momento no está en nuestros planes, igual que no lo estuvo en los suyos. Si lo hubiésemos querido hacer, ya lo hubiésemos hecho hace años y no lo hemos hecho. Gracias.

24. [ZEC] ¿Qué valoración hace de la gestión de la movilidad compartida y qué medidas piensa tomar para garantizar la movilidad compartida? [Cod. 4.073]

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto10)

25. [ZEC] ¿En qué situación se encuentra el pliego de condiciones del autobús urbano y considera que estará a tiempo? [Cod. 4.074]

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, pues esta es otra cosa que no está en sus planes, ¿no? Ni lo tiene pensado ni está poniéndose manos a la obra, porque el pliego caduca este año, a final de este año, estamos ya prácticamente en abril, con un cambio de Gobierno y lo que eso puede suponer de paralización de expedientes, y, a día de hoy, nos gustaría que nos aclarara qué es lo que hay, qué trabajo hay hecho para este asunto y si usted considera que va a estar a tiempo, que creo que no va a estar a tiempo, es evidente, salvo que usted vuelva a navegar fuera de la realidad.

Pero ¿en qué plazo usted calcula que va a poder tener adjudicado el pliego? Hay que elaborar el pliego, hay que aprobarlo, hay que presentar ofertas, corregir las ofertas... ¿Sabe lo que ha pasado con la limpieza y con los parques y jardines? Vamos, que esto va a largo. Sí, sí, será culpa del Partido Socialista, imagino, de la guerra de Ucrania o de otra cuestión, no lo sé, pero ¿cuándo va a tener esto?

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero, no hay novedades respecto a la última vez que me preguntaron sobre esta cuestión, que no fue hace mucho. Es un tema bastante importante que en la próxima legislatura acometeremos con urgencia y que, como Alcaldesa, estaré pendiente de que desde el Área lo realicen.

Sr. Cubero Serrano: El que venga detrás, que arree, ¿no? Usted, que llegó en junio de 2015 y tenía un año y medio hasta que caducaba el pliego de limpieza y todavía no está en marcha, con un pliego que el Gobierno que llegue tendrá seis meses hasta que se caduque, vamos, como sea usted, no hay pliego del autobús en cuatro años más seguro. Siguiendo la lógica de la limpieza, no hay pliego en toda la Corporación siguiente como usted sea, no alcaldable, sino Alcaldesa de esta ciudad. Así que más vale que venga otro Gobierno, porque el zancocho que vamos a tener durante cuatro años en el principal servicio en coste económico y en necesidad de los vecinos y vecinas puede ser catastrófico. Es que usted no ha hecho nada, señora Chueca, no ha hecho nada, y usted sabía que esto caducaba en diciembre de este año. O sea, no me puede decir que estamos a ocho meses de que caduque el pliego del autobús, ha pasado un mes desde la última Comisión y se le vuelve a preguntar esto y dice que no hay ninguna novedad. Hombre, pues estamos ya... Quedaban nueve meses, ha pasado uno y sigue sin haber novedad de este tema. ¿Cuándo va a hacer algo, de verdad? ¿Cuándo va a hacer algo con este asunto? Señora Chueca, usted va a dejar un marrón al Gobierno que venga... Espero que no hable tanto de la herencia recibida, que esté seis meses o un año hablando de la herencia recibida el Gobierno que venga, pero está dejando usted un marrón muy grande.

Sra. Presidenta: Bueno, señor Cubero...

Sr. Cubero Serrano: Es que quedan 30 segundos. Ya lo siento, señora Chueca. Esto de dar cuenta a los Grupos de la oposición tiene estas cosas, que hay tiempos y la gente los puede aprovechar.

Yo sé que a usted le molesta, pero podemos volver a hacer el historial que ha presentado usted aquí. Hablábamos antes de los patinetes, de la reordenación de líneas de autobús, de la zona de bajas emisiones, de la materia orgánica y ahora del pliego del autobús, pequeños temas en su gestión de Servicios Públicos, pequeñitos temas. ¿Y qué ha presentado? Cero patatero. Va a tener que contratar muchos mupis, señora Chueca. Va a tener que llamar a muchos influencer, porque de la realidad y de la necesidad de los vecinos y vecinas usted se ha ocupado poquito.

Sra. Presidenta: Mire, señor Cubero, si alguien aplicó el lema de que el que venga después, arree, ese fue usted.

Yo he sido la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad después de usted y sabe perfectamente cómo heredé el Área. No adjudicó ni un solo contrato. Bueno, por no mentir, adjudicó uno, que fueron las autorizaciones de los patinetes eléctricos. Con lo cual, no me diga usted, que, si usted me hubiese dejado todo reglado y todos los contratos en orden, seguramente, la cosa hubiese sido más atemperada. Pero, claro, ¿qué ha pasado? Pues que hemos tenido que poner todo el Área en orden porque usted dejó todos los contratos sin licitar: jardines, limpieza, las marquesinas y la publicidad exterior y unos cuantos más. Gracias.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

26. Ruegos, en su caso.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Natalia Chueca Muñoz

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González